

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concedido

Francisco  
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Las Cortes continuaron ayer en la discusión y aprobación del proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Madrid, 23.—11 noche

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.  
El señor AZAÑA lee varios proyectos de ley de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra.

Se aprueba un dictamen, concediendo un crédito extraordinario de 8.851 pesetas para satisfacer las diferencias de sueldo de varios profesores de Escuelas Normales.

El señor ROYO VILLANOVA, pide que se traiga otro dictamen de crédito para abonar las dietas devengadas a los jueces de oposiciones que no han sido pagadas.

EL MINISTRO DE HACIENDA le promete traerlo a la Cámara.  
Se discute el dictamen sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo tercero, pidiendo que se exija a los suboficiales y sargentos estudios realizados en un centro especial.

Se rechaza el voto.  
El señor BERENGUER anuncia que la Comisión acepta parte del voto particular defendido por el señor Peire.

Este defiende otro que retira después.  
El señor FERNANDEZ DE LA POZA, defiende otro.

El señor BERENGUER le contesta defendiendo el dictamen, e insistiendo en que éste no es una obra personal del señor Azaña.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA rectifica, e insiste en que no se ha consultado a los organismos técnicos.

El señor AZAÑA.—S. S. desconoce la función de los organismos consultivos.  
El ministro somete a ellos un proyecto cuando lo cree conveniente, pero no tiene que renunciar a él porque no lo someta al Consejo o éste informe en contra.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Por eso digo que es obra personal de S. S.  
El señor AZAÑA.—S. S. no sabe lo que dice. Echa de menos a los técnicos, pero se olvida de que el Gobierno es el que gobierna.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Entonces no tengo nada que decir. (Rumores).

El señor GUERRA DEL RIO.—Cállese el coro de furrieles.  
El señor CARRILLO.—Que van a hablar los enterados.

El señor JIMENEZ defiende una enmienda que luego retira.  
El señor CASARES QUIROGA lee un proyecto de ley creando 2.500 guardias de Asalto.

Se aprueba el artículo tercero recogiendo parte del voto del señor Peire.  
Este pide que se intercale un artículo que diga que habrá dos oficialidades, una profesional y otra de complemento.

La Comisión le contesta que eso será objeto de una ley especial.  
El señor PEIRE defiende otro voto que luego retira.

Se rechaza otro del señor SOLORZANO, pidiendo que se suprima el artículo.  
Queda aprobado el artículo cuarto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee varios proyectos de ley.  
Rechazados varios votos y enmiendas se aprueba el artículo del dictamen.

El señor PEIRE apoya otro al artículo sexto, pidiendo que el Cuerpo de Estado Mayor los integren solamente con vocales y tenientes coroneles.  
Los comandantes y capitanes que tengan diploma de aptitud del Estado Mayor, formarán una escala llamada al Servicio del Estado Mayor.

Para obtener este diploma, presentarán estudios en la Escuela Superior de Guerra, durante cinco semestres y tres prácticas.  
El ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor, se efectuará por concurso entre los comandantes de la Escala al Servicio del Estado Mayor.

LA COMISION rechaza el voto y se desecha.  
También se desecha otro del señor JIMENEZ.

Retirado otro por el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, se aprueba el artículo.  
Se suspende el debate y se da lectura al nuevo dictamen de la Comisión sobre el título relativo a Hacienda del Estatuto de Cataluña.

Terminado éste, se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

## Hoy a las ocho de la mañana comenzará el Consejo de Guerra contra los generales Sanjurjo y García de la Herranz, el hijo y el ayudante del primero

### Se conoce el escrito de conclusiones del Fiscal.—Los defensores no las han formulado todavía.—La vista terminará a las diez de la noche

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

#### COMIENZA A FORMARSE LA COLA

A las tres de la tarde ha comenzado a formarse la cola de espectadores, para el juicio sumarísimo que comenzará mañana a las ocho de la mañana, en el Palacio de Justicia.

La cola se ha formado por la calle del marqués del Arenal, junto a la escalinata que dá acceso al Palacio por la plaza de la Villa de París.

En los primeros momentos formaron en la misma más de 50 personas, y apenas tendrán cabida en la Sala unos 100.

Se establecerá un cordón de vigilancia, para que permanezca alejados los grupos con el objeto de que al Tribunal no puedan llegar, en ningún momento, rumores en contra ni a favor que puedan constituir la memoria cocción.

#### LA SALA DE LA VISTA

La Sala en que se celebrará la vista, es una de las más magníficas del mundo, y en ella se han instalado 40 pupitres para la Prensa.

Al pie del estrado se han colocado dos elegantes bancos, forrados de terciopelo oscuro, en los que tendrán asiento los cuatro propados.

En el primero se sentarán los generales Sanjurjo y García de la Herranz y en el segundo el teniente coronel Esteban Infante y el capitán Sanjurjo.

Las defensas, se colocarán a la izquierda, y a la derecha el fiscal general de la República.

En las semiorbitales del estrado tendrán asiento los letrados del Colegio de Madrid que visitan toga, y el fondo se han instalado los sillones para el público.

Durante la vista, no permanecerá nadie en pie y por lo tanto no permanecerán dentro del salón más que aquellas personas que tengan asiento.

No habrá más puerta de acceso al Palacio de Justicia que la de la entrada principal de la Plaza de la Villa de París.

Todas las demás permanecerán cerradas.  
Toda persona, incluso el personal de la casa, necesitará para entrar en el Palacio un volante y el mismo ocurrirá con los espectadores que serán provistos de volantes en el momento de entrar.

A medida que uno abandone la sala, podrá entrar otro de los que permanezcan en cola.  
El servicio de vigilancia en el interior del Palacio se ha encargado a la Guardia civil.

Los ujieres y subalternos, desempeñarán los servicios que les correspondan y la dirección de Seguridad será la encargada de mantener el orden en la calle.

#### LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL

El tribunal se formará por el presidente don Mariano Gómez González y los magistrados don Fernando Abarratsguil Ponte, don José María Alvarez Taladriz, don Isidro Romero Civantos, don Angel Ruiz de la Fuente, don Emilio de la Cerdá y López Mollinedo y don José Antón Omea.

El presidente y los seis magistrados han sido promovidos a Tribunal Supremo por el Gobierno de la República. Los dos primeros magistrados proceden de la carrera judicial, el tercero del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Luis de la Fuente y el señor de la Cerdá, del Cuerpo Jurídico Militar, y don Antón Omea era catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca cuando se le promovió al cargo.

La ponencia para la incoación de procedimiento con carácter sumarísimo la despachó el magistrado señor Alvarez Taladriz, y en pieza separada contra el general Sanjurjo, cuya vista se celebra mañana.

Correspondió en turno la ponencia al magistrado señor Ruiz de la Fuente.  
Actuarán como secretarios, los de la Sala de Justicia Militar, don Rafael Seán, del Cuerpo Jurídico de la Armada, y don Angel Manzanaque, del Cuerpo Jurídico Militar.

A la terminación de la vista se reunirá la Sala para deliberar y dictar sentencia, que se hará seguidamente.

#### TRABAJOS JUDICIALES

Desde las diez de la mañana de hoy se encuentran los defensores de los procesados reunidos en una Sala del

Tribunal Supremo, estudiando el sumario y preparando el informe. Tendrán el sumario a su disposición todo el día.

El juez señor Iglesias del Portal permaneció actuando toda la mañana en la Sala primera de la Audiencia.

Recibió declaración a los guardias civiles y a los agentes de Policía de servicio en el Palacio de Comunicaciones e inmediaciones del mismo durante la noche de los sucesos.

#### DIJO EL PRESIDENTE DE LA SALA

Correa de las dos de la tarde recibió el presidente interino del Tribunal Supremo, señor Gómez, a los periodistas.

Dijo que mañana, a las ocho, con puntualidad matemática, comenzará la vista del juicio sumarísimo.

El acceso al palacio de Justicia no podrá hacerse sin la posesión de un volante, que incluso se exigirá al personal de la casa y a los abogados, para quienes se ha reservado, sin orden de preferencia, cincuenta y nueve de los asientos que existen en los estrados.

El público, entrará en forma análoga a como se hace en tribuna pública del Congreso, facilitándose la entrada por turno riguroso de formación de colas.

Añadió el señor Gómez que la impresión, tanto del fiscal como de las defensas, es que la vista podrá terminarse a las diez de la noche.

Por último se dijo que se había delegado la autorización solicitada por Unión Radio para radiar la vista.

#### UN AVANCE DE LA VISTA

Abierta la sesión, las defensas, renunciarán a la lectura del apuntamiento. Esto abreviará mucho la vista, porque de realizarse, se invertiría mucho tiempo.

Comparecerán dos testigos: el teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros señor Sevillano.

El interrogatorio de cada uno será muy breve.  
Se preguntará al primero si el general Sanjurjo emprendió la huida con ánimo de entregarse a la autoridad, no habiéndolo hecho en Sevilla por abrigar ciertos temores.

Al capitán se le preguntará si tenía orden de volar el puente de Lora del Río o se trataba de una fórmula o simulacro.

Los informes de las partes, serán verbales.  
El fiscal señor Martínez de Aragón desarrollará brevemente su informe, porque se halla comprometido con el dictamen.

El informe del señor Bergamín será muy concreto, para deducir las consecuencias jurídicas favorables a su defendido.

Quizá el que más tiempo invierta sea el informe del señor Barrena en la defensa del general García de la Herranz.

El juicio sumarísimo quedará terminado antes de que llegue la noche.

#### LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL

Primera. Resulta que en la tarde del 9 de los corrientes el general Sanjurjo, director general de Carabineros, se trasladó en automóvil de Madrid a Sevilla, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Esteban Infante y de su hijo el capitán don Justo Sanjurjo, con el propósito de alzarse públicamente en abierta hostilidad contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin, tan pronto como llegó a la capital andaluza, en las primeras horas del día 10, se instaló en la finca "CaCa Blanca", del paso de Las Palmeras, donde le aguardaban el general de la reserva señor García de la Herranz y varios jefes y oficiales paisanos que tenían previo conocimiento de su llegada, publicando en el Estado de guerra esta región destituyendo al gobernador civil y al general de la división militar, deteniendo a ambos, haciendo igual con el alcalde y los concejales, presentándose en los cuarteles diciendo a jefes y oficiales, diciendo que se sumarian a la rebelión, consiguiendo de ellos que se sumaran al movimiento revolucionario.

## "Heraldo de Madrid" publica una información sensacional relativa a las andanzas del conde de Vellellano y a los preparativos del complot monárquico

Madrid, 23.—12 noche

"Heraldo de Madrid" dice que el conde de Vellellano desplegó gran actividad en la provincia de Castellón, durante los últimos meses.  
Invitó a comer en el Hotel Suizo a aristócratas que estaban complicados en la madrugada del día 10 de agosto.

Llegó el marqués de Sotelo y, después de comer y conferenciar con él, marchó a Francia, para entrevistarse con don Alfonso y Calvo Sotelo, para las reuniones que habían de celebrarse en Biarritz en los días 3, 9 y 10 de agosto bajo la presidencia del ex rey.

Vellellano marchó a Valencia, y tuvo gran contrariedad al enterarse que se había descubierto el asunto de la evasión de capitales, porque gran parte de ellos estaban destinados a la compra de armas y al pago de partidas armadas.

Vellellano volvió a Castellón y realizó visitas por los pueblos de la provincia, en muchos de los cuales ya se constituían los Ayuntamientos monárquicos, como ha podido comprobar el gobernador señor Escobá.

El marqués de Sotelo no consiguió entrevistarse con don Alfonso, lo que le contrarió mucho, y así lo comunicó a Vellellano, y éste le manifestó que no se apurara, pues ya se verían en Biarritz para ponerse de acuerdo con el director de un diario de Madrid, hoy detenido, y un diputado de las Constituyentes que tenían instrucciones concretas.

De todo lo informaría Calvo Sotelo, que era quien dirigía el movimiento desde París y se entrevistaba diariamente con don Alfonso.

El día 28 de julio se reunieron en el Gran Casino de Biarritz tres aristócratas con los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

Uno de los aristócratas entregó un cheque de 250.000 pesetas para gastos y entregaron al señor Martínez Anido un pasaporte falso, para que pudiera atravesar la frontera a la que marchó disfrazado.

Se ignora si se cobró el cheque y si Martínez Anido logró entrevistarse en San Sebastián con un emisario del general Barrera.

## Cómo tratan a los turistas en el País de los Soviets

BERLIN.—El doctor Haus Grosser, de Pirmasens, se dispone a perseguir ante los Tribunales a la Oficina de Turismo Soviético en Alemania, con motivo de un viaje realizado por la U. R. S. S.

Habiendo visto en las fachadas de su ciudad atrayentes y sugestivos reclamos, el doctor Grosser decidió pasar este año sus vacaciones en Rusia, y al efecto hizo entrega a la Agencia de viajes que el Gobierno de Moscú tiene establecida en Berlín de la suma de 4.000 francos que le reclamaron, y acto seguido se puso en camino, provisto de los pasaportes precisos, con sus visados reglamentarios.

A su llegada a la capital roja fué detenido en la estación y trasladado a un explicación alguna al centro político, donde fué sometido a un minucioso interrogatorio que duró tres horas.

Durante este tiempo le mostraron numerosas fotografías de delinquentes, a los que, naturalmente, no había visto nunca, y de los cuales tratan de acusarle de complicidad; interrogaron acerca de sus opiniones políticas y religiosas, y, finalmente, se le dijo que existía contra él una grave acusación, esto es, que era emisario de los enemigos del bolchevismo y que se había introducido en Rusia como espía.

En uno de los interrogatorios se acordó al detenido un comunista, natural de Leipzig, y le dijo:

—Le conviene a usted decir la verdad, pues de ella depende su vida.  
El doctor Grosser hizo protestas de inocencia, afirmando que él jamás había conspirado contra el Gobierno de Stalin.

Entonces el comunista le respondió textualmente:

—No grite usted. Esto no es Alemania. Aquí será usted sometido a las leyes de la Unión Soviética.

Desde el centro político, el doctor Grosser fué puesto en prisión y sometido al régimen de pan y agua.

Al cabo de quince días, sin darse ninguna explicación, se le sacó de la cárcel y, a pesar de hallarse gravemente enfermo físico y moralmente, se le condujo a la frontera.

De regreso en Alemania, el doctor Grosser ha puesto al asunto en manos de dos prestigiosos abogados.

## CONAC GORDON JEREZ

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatella Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

## En el Consejo de Ministros de ayer se despacharon muchos asuntos de trámite

### Se acordó levantar la suspensión de algunos diarios de provincias

Madrid, 23.—11 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. La reunión terminó a las tres de la tarde.

A los señores Casares Quiroga y Domingo, interrogaron los periodistas acerca de la suspensión de los periódicos, y contestaron que se habían ocupado solamente de los de provincias, algunos de los cuales podrían publicarse pronto, a cuyo efecto se habían dado ya las órdenes oportunas a los gobernadores respectivos. (Los ministros no dijeron las publicaciones que serían autorizadas).

Se les preguntó también si el próximo Consejo se trataría de los de Madrid, y contestaron que no lo sabían, añadiendo que hoy solamente habían tratado de los de provincias.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de medidas automáticas.

Guerra.—Aprobando varios expedientes de adquisición de material.

Justicia.—Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Peroleza.

Proyectos de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en la revisión de rentas de fincas rústicas por sentencia de los Tribunales por consenso entre los interesados.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de primera clase de Administración del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómez de Aranda.

Otro decreto generalizando los de 10 de noviembre de 1931 y 26 de marzo del año 1932 a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro reando el Comité ejecutivo nacional de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

Hacienda.—Expediente de reintegro.

Reglamento para el cultivo del tabaco.

Ley orgánica en las minas de Almadén y Arrayanes.

Instrucción Pública.—Leyó el ministro dos proyectos. Uno afecto, al compromiso contraído entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid de abonar tres millones de pesetas para subvención a la construcción de escuelas en el año 1935, y otro relativo a la jubilación del profesorado de escuelas normales.

El ministro leyó también y fueron aprobados los siguientes decretos:

Reforma de los estudios del doctorado.

Normas regulando las agregaciones de profesores en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

Otro creando el Consejo de Administración en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, representado por el Ayuntamiento de la villa.

Otro aprobando el Estatuto de la Academia Nacional de Medicina.

Otro nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria con arreglo a lo propuesto por la ley de 22 de octubre de 1931, y otro sacando a oposición las plazas de la Secretaría Técnica del Ministerio.

#### NOTAS AMPLIATORIAS

En los pasillos del Congreso, los periodistas pidieron a los ministros alguna ampliación del Consejo.

Don Fernando de los Ríos dijo que se había tratado de cosas concretas administrativas.

Se analizaron también algunas cuestiones relacionadas con el Estatuto, y también se habló de un proyecto de Justicia, cuyos términos no recordaba.

Refiriéndose a la Reforma de estudios del doctorado, dijo que tiene a dar una forma universal al problema.

El doctorado, se obtiene en una tesis de investigación madura. Se precisa su licenciado y después realizar un año de investigación.

Todas las universidades, están facultadas para hacerlo.

### Cómo ha quedado el dictamen sobre la cuestión de Hacienda del Estatuto Catalán

Madrid, 23.—11 noche.

Hoy se ha leído en la Cámara el nuevo dictamen sobre el título cuarto del Estatuto de Cataluña que se refiere a la cuestión de Hacienda y comprende ocho artículos que dicen así: Artículo 16.—La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

- a) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.
  - b) Con un tanto por 100 en determinados impuestos directos de los no cedidos por el Estado.
  - c) Con los impuestos derechos y tasas de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.
- Los recursos de la Hacienda de la Generalidad, se establecerán con sujeción a las siguientes reglas:
- Primera.—El costo de los servicios cedidos por el Estado.
- Segunda.—Un tanto por 100 sobre la cuantía que resulta de aplicar la regla anterior, por razón de los gastos imputables a servicios que se transfieren y que, teniendo consignación en el presupuesto general, no produzcan pagos a Cataluña o los produzcan en cantidad proporcionalmente inferior al importe de los servicios.
- Tercera.—Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República, en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.
- Para cubrir la cuantía que resulte de aplicar las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad:
- Primera.—Las contribuciones territorial, rústica y urbana, con los recargos establecidos sobre las mismas, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan.
- Segunda.—El impuesto sobre los derechos reales, el de las personas jurídicas y sobre las transmisiones de bienes, con sus recargos y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.
- Tercera.—El 20 por 100 de propios; el 20 por 100 de aprovechamientos forestales; el 10 por 100 de pesas y medidas; el 5 por 100 de administración y cobranza; el producto de superficie, y el impuesto establecido sobre las explotaciones mineras.
- Cuarta.—Un tanto por 100 en las sumas de la contribución industrial y de utilidades que se recauden en Cataluña, igual a la diferencia entre la cuantía de la contribución y recargos, que se cobren en virtud de las reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiera a la región autónoma.
- Si con una participación del 20 por 100 no se cubriese la diferencia, se cubrirá el resto con una participación en el timbre, en la cuantía que se necesite.
- Artículo 17.—Igual queda redactado que antes lo estaba el 21.
- Artículo 18.—La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las haciendas locales de Cataluña, sin imponer nuevos gravámenes.
- La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña a la República y podrá dar una nueva orientación a los ingresos actuales o a los que se le conceden por los artículos anteriores.
- Los nuevos tributos que establezca la Generalidad, no podrán ser obstáculos para las nuevas imposiciones que el Estado. En el caso de incompatibilidad, aquellos tributos quedarán absorbidos por los del Estado.
- En ningún caso la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar la implantación ni desarrollo sobre el impuesto de la renta que será totalmente del Estado.
- Los impuestos en territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca; los bienes del uso público y los que sin ser de uso común, pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, se transfieren a la Generalidad, excepto los que estén afectos a funciones o servicios que hayan reservado al Gobierno de la República.
- Artículo 19.—La Generalidad podrá emitir deuda interior, pero el la Generalidad ni las Corporaciones locales podrán apelar al crédito extranjero, sin autorización de las Cortes de la República.
- Si el Estado emite Deuda, cuyo producto haya de emplearse total o parcialmente en la creación o mejoramiento de servicios transferidos a la Generalidad, ésta será compensada, recibiendo una parte del producto de la nueva emisión, que a tales servicios se destina con proporción a la de la población de Cataluña con respecto al total de la de España.
- Artículo 20.—Mientras la Generalidad de Cataluña no promulgue una ley de Contabilidad, se regirá por la ley de Contabilidad de la República.
- El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad, comunicando en su informe directamente al Parlamento catalán.
- Artículo 21.—En la ordenación de su Hacienda, la Generalidad no podrá establecer situaciones de favor por razón de recaudación ni origen de contribuyente ni normas contrarias a la Constitución, a este Estatuto o a las disposiciones del Estado.
- El Estado se reserva el derecho de ordenar libremente la recaudación de los tributos y gravámenes en el territorio catalán, y la regulación financiera

de los servicios que le están reservados por la legislación.

Una Comisión mixta, designada por el Ministerio de Hacienda y la Generalidad, será encargada de aplicar las reglas establecidas en este título, para la ordenación de la Hacienda de la Generalidad.

La propuesta de la Comisión será elevada a la aprobación del Consejo de ministros.

### DEL DIA OFICIAL

Madrid, 23.—Varias horas.

#### REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las ocho y diez de la mañana llegó, procedente de Santander, el tren presidencial, conduciendo al jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Venían acompañando al presidente de la República el ministro de Marina; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuartel militar, general Quiroga de Llano, y el séquito.

En la estación se hallaban el jefe del Gobierno, todos los ministros, el alcalde de Madrid, el gobernador civil, Comisarios, etc.

Al entrar el tren en la estación se dieron vivas a la República y al presidente, y se sucedieron cerradas ovaciones, que se repitieron al descender el señor Alcalá Zamora del coche.

El presidente revisó a las tropas que le tributaron honores, y después de saludar a las personalidades que se hallaban presentes, se dirigió a su domicilio, desde el cual se trasladó más tarde al palacio presidencial.

A las diez de la mañana acudió el señor Azana a Palacio, donde estuvo conferenciando con el jefe del Estado hasta cerca de las doce.

#### UNA ORDEN DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, en vista de las numerosas personas que especialmente los días festivos se trasladan al campo y al enorme incremento del tránsito que se observa en la carretera del Guadarrama a Carcedilla y los caminos forestales que van al alto de Fuenfría, antiguos itinerarios que recorren los cortijos reales para ir a la Granja antes de abrirse el puerto de Navacerrada, ha dictado la siguiente orden:

Como es peligroso el peso a causa del gran número de automóviles que circulan por aquellas carreteras, especialmente al atravesar en curvas cerradas el caserío de los Molinos, para corregir tales deficiencias y mejorar los accesos de Fuenfría, se dispone que la Jefatura de Obras Públicas estudie el desvío de la carretera de Guadarrama a Carcedilla al llegar a los Molinos en forma de que se eviten esos peligros.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, en vista de las numerosas personas que especialmente los días festivos se trasladan al campo y al enorme incremento del tránsito que se observa en la carretera del Guadarrama a Carcedilla y los caminos forestales que van al alto de Fuenfría, antiguos itinerarios que recorren los cortijos reales para ir a la Granja antes de abrirse el puerto de Navacerrada, ha dictado la siguiente orden:

Como es peligroso el peso a causa del gran número de automóviles que circulan por aquellas carreteras, especialmente al atravesar en curvas cerradas el caserío de los Molinos, para corregir tales deficiencias y mejorar los accesos de Fuenfría, se dispone que la Jefatura de Obras Públicas estudie el desvío de la carretera de Guadarrama a Carcedilla al llegar a los Molinos en forma de que se eviten esos peligros.

#### LA INSPECCION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a los periodistas el decreto relativo a la inspección y vigilancia sobre la administración de Justicia.

El decreto consta de once artículos, una disposición transitoria y el preámbulo, en el que se dice que desde hace algún tiempo se venía intentando significar la inspección propia y de la del Gobierno, sin lograrlo, y que a ello obedeció este decreto.

Estas inspecciones servirán al ministro para conocer con todo detalle la realidad de la vida judicial en España y al mismo tiempo para adoptar medidas de carácter general, a fin de corregir errores.

Se crean tres comités de inspectores de Juzgados y Tribunales con la categoría de magistrados del Supremo. Serán nombrados por el ministro, que podrá elegirlos libremente. Se instalarán en el Supremo y dependerán del ministro; pero están obligados a facilitar cuantos datos y antecedentes soliciten el Tribunal Supremo y el fiscal general de la República.

Visitarán anualmente todas las Audiencias, y podrán entender en todos los Juzgados por iniciativa y por ordenes del ministro.

Examinarán como están instalados los Juzgados, el funcionamiento de los Tribunales, Secretaría, prácticas generales de despacho, el curso de los procesos, estados de los archivos y conducta, aptitud y condiciones de los funcionarios judiciales.

Podrán examinar los procesos sin detener su curso.

Examinarán los libros y documentos y habilitarán como secretario al funcionario que elijan.

#### SE HA CREADO LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO EN SANTANDER

El presidente de la República ha firmado un decreto creando en Santander la Universidad Internacional de Verano.

Este Centro docente no podrá conceder títulos académicos.

El Jefe del Gobierno y el señor Ossorio, conferenciaron.

A última hora de la tarde, sostuvieron una larga conversación, en uno de los despachos de la Cámara, los señores Azana y Ossorio y Gallardo.

Interrogado el señor Azana, dijo que habían tratado en términos generales del momento político, pero que la entrevista no había tenido trascendencia.

Como se decía en los pasillos que

### La situación política en Alemania, atraviesa un momento muy interesante

#### Protestas y disturbios con motivo de unas condenas.— Las negociaciones de centristas e hitlerianos y los comentarios de la Prensa

BERLÍN.—El Tribunal de Excepción ha condenado a la pena de muerte a cinco nacional-socialistas, acusados del asesinato de un comunista.

Además, un hitleriano ha sido condenado a dos años de prisión y otros tres han sido absueltos.

Varias centenas de nacional-socialistas intentaron tomar por asalto el Palacio de Justicia para poner en libertad a los cinco condenados a muerte.

Varias manifestaciones han recorrido las calles, rompiendo a pedradas los cristales de los almacenes propiedad de judíos y los de un periódico social-demócrata.

BERLÍN.—Se cree que las negociaciones entre el Partido del Centro y los nacional-socialistas, encaminadas a la constitución de un Gabinete de coalición en Prusia, obtendrán resultados positivos.

En un artículo publicado en la Prensa, el señor Kerr, presidente de la Dieta prusiana, declara que a consecuencia de las entrevistas que ha celebrado con el señor Hitler, está en condiciones de afirmar que éste no desistirá ninguna posibilidad que le permita llegar legalmente al poder.

Por otra parte, el partido del Centro, que ha consentido ya en ceder a los hitlerianos el puesto de presidente del consejo prusiano, parece también dispuesto a cederle la cartera del Interior, reservándose obtener algunas garantías relativas especialmente al ejercicio de los poderes de policía.

Es indudable que un acuerdo entre el partido del Centro y los nacional-socialistas, acerca de Prusia, tendrá repercusiones en el Reich, e incluso se habla ya en los círculos políticos de la constitución de un ministerio Scheicher, en el que pudieran participar el Centro y los nacional-socialistas.

BERLÍN.—Todo el interés político está concentrado en los propósitos del Gobierno respecto a la próxima reunión del Reichstag.

El diario "Taegliche Rundschau" dice que en su deseo de evitar las consecuencias graves que tendría para él la adopción por el Reichstag de

una moción de desconfianza, von Papen se esfuerza en evitar el voto del Parlamento. A este objeto, inmediatamente después de constituida la oficina del Reichstag entrará en negociaciones con el Consejo de los Alemanos a propósito de los trabajos de la asamblea. Si estas conversaciones no daban resultado, el Gobierno disolvería entonces el Parlamento o cuando menos aplazaría sus sesiones por un largo período.

Por su parte, el órgano comunista "Rote Fahne" declara que prosiguen las negociaciones entre el jefe racista Gregorio Strasser y los diputados centristas Jeps e Imphach, que al mismo tiempo son jefes importantes de los sindicatos cristianos.

El órgano comunista pretende que a consecuencia de estas negociaciones se ha llegado a un acuerdo sobre la formación en el Reich de un gabinete presidido por el general von Schleicher y en el cual Strasser sería ministro del Interior; el nacional-socialista Frick ministro de Justicia; el nacional-socialista Goring, ministro del Aire, nueva cartera que va acreciendo, y Siegelwald, del Centro, ministro del Trabajo.

La Reichswehr quedaría en manos del general von Schleicher, que dirigirla este ministerio junto con la cancillería o sería confiada a un hombre de entera confianza. Respecto a Negocios Extranjeros se había pensado en el ex-canciller Brüning.

Aunque esta información debe ser acogida con reservas, se hace observable que coincide con la información simultánea del "Tag", órgano de los nacional-conservadores de Hugenberg que habla de los secretos manejos de los sindicatos cristianos que se orientan ahora hacia la formación de un gabinete presidencial a base parlamentaria y cuyo canciller o ministro del Interior sería, a la vez, presidente del Consejo prusiano.

El "Rote Fahne", en una nueva edición confirma esta información, asegurando que entre Teodoro Leipart, presidente de la Federación de Sindicatos socialistas y von Schleicher, se ha llegado ya a una inteligencia sobre numerosas cuestiones.

### OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 23.—Varias horas

#### UNA PROPOSICION DE LEY

Firmada por el señor Álvarez Angulo y otros diputados socialistas se ha presentado una proposición de ley pidiendo que, cuando por disposición de las autoridades, sean suspendidos periódicos y revistas, las empujadas quedarán obligadas a abonar sueldos, emolumentos y otros beneficios que las leyes conceden a periodistas, empleados y demás obreros de las publicaciones afectadas.

#### EL PROYECTO LEIDO POR EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno leyó, en la sesión de la Cámara de hoy un proyecto de ley que dice así: El Estado, por "A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, no se anunciarán oposiciones ni concursos por los Ministerios o sus dependencias, que impliquen un aumento de plantillas sin expresa autorización del Consejo de ministros, ni podrán modificarse ni alterarse con carácter de generalidad los actuales escalafones de personal de funcionarios ni del de subalternos."

#### VOTO DEL SEÑOR ROYO AL ESTADUTO

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al título séptimo del Estatuto, en el sentido de que no podrá ser éste modificado por iniciativa del Parlamento catalán, sino mediante el procedimiento empleado para su aprobación o por iniciativa de las Cortes de la República.

#### AL GENERAL BERENGUER SE LE AMPLIA EL PLAZO PARA CONTESTAR A LOS CARGOS

El señor Serrano Batañero dijo esta tarde que, como había sido emplazado el general Berenguer, para que en cinco días alegara lo que considerara conveniente y ese plazo terminó el pasado lunes, se ha dirigido a la Comisión, solicitando una ampliación del mismo que ha sido concedida hasta el sábado próximo.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR OSSORIO, CONFERENCIAN

A última hora de la tarde, sostuvieron una larga conversación, en uno de los despachos de la Cámara, los señores Azana y Ossorio y Gallardo.

Interrogado el señor Azana, dijo que habían tratado en términos generales del momento político, pero que la entrevista no había tenido trascendencia.

Como se decía en los pasillos que

#### EN EL CONSEJO SE HABIA APROBADO DOS PROYECTOS DE LEY: UNO DE ESTADO, REFERENTES AL PERSONAL DIPLOMATICO, Y OTRO DE JUSTICIA, REORGANIZANDO, EN PARTE O TOTALMENTE, LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA, UN PERIODISTA PREGUNTO AL SEÑOR AZANA SI ERA CIERTO, Y EL PRESIDENTE CONTESTO:

—No ha habido nada de eso en el Consejo.

#### CAVALAS SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Se decía esta tarde que, una vez iniciadas las vacaciones parlamentarias, éstas se prolongarán hasta el día 15 de octubre.

Para ello se celebrará una sesión, el día primero, con objeto de leer los presupuestos de la nación. Luego, la Comisión se encargará de estudiarlos en la primera quincena del mismo.

De este modo, al reanudarse las sesiones el día 15, habría ya dictámenes presupuestarios para poder ser discutidos en el salón de sesiones.

Este cálculo sobre la duración de las vacaciones no tiene carácter oficial, sino que se basa únicamente en las conversaciones de los pasillos.

#### EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas al comenzar la sesión: Las esperanzas que di a ustedes relativas a las vacaciones parlamentarias se han desvanecido.

Ha surgido un nublar que puede acabar en eclipse total aunque yo espero todavía que no sea así.

Hoy no se ha podido discutir el Estatuto, porque no se despachó el nuevo dictamen que es completamente distinto al anterior.

Mañana no habrá tiempo, pues tenemos necesidad de dedicar parte de la sesión al proyecto sobre la Transmediterránea, ya que hasta mí han llegado sugerencias para ver si puede quedar terminado.

El resto corresponde a la Reforma Agraria, pero también aquí hay dificultades por que en la base séptima no hay acuerdo, si bien espero que mañana lo haya.

Por si acaso no lo hubiera, hemos preparado los siguientes dictámenes: de Justicia, proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal tutelar de Madrid, y otro sobre normas para la designación de presidente del Tribunal Supremo; de Instrucción, proyecto transformando en Consejo Nacional de Cultura el actual Consejo de Instrucción Pública, y de Gobernación una acerca de la provisión de vacantes de inspectores municipales de

### Los miqueletes detuvieron a cuatro pistoleros que se proponían asaltar la sucursal del Banco "La Vasconia", en Alsasua

SAN SEBASTIAN.—Los miqueletes del pueblo de Echagárate realizaron ayer tarde un valioso servicio, deteniendo a cuatro individuos que intentaban dar un golpe a mano armada en la Sucursal de "La Vasconia", en Alsasua, donde parece ser que ayer había 40.000 pesetas en caja.

Los atacadores habían salido de San Sebastián a la una de la tarde, aproximadamente, utilizando un coche de alquiler, al que subieron en la Avenida de la Libertad, fingiendo realizar un servicio para reparar una camioneta averiada en la provincia.

Según nuestros informes, no empujados directamente de la Policía, puesto que el atestado no se extendió en esta Comisaría de Vigilancia, el hecho ocurrió de la siguiente manera: A la hora que decimos en líneas precedentes, dos individuos vestidos con traje de mecánico, solicitaron el servicio del taxi S. S. 5.939, propiedad del señor Martínez y conducido por un chófer, para que les llevase hasta Andoain, donde tenían que hacer una reparación. Al llegar a la ciudad villa el taxi paró por orden de sus ocupantes, subiendo al vehículo otros dos sujetos, que se acomodaron para continuar el viaje, que el chófer creía acababa en Andoain.

Entonces se vio amenazado seriamente con unas pistolas que esgrimían los ocupantes del vehículo, obligándole a seguir hacia Alsasua, sin acordarse de que iban a dar un golpe al Banco aludido. Ante el argumento de los pistoleros el chófer siguió el camino que se le indicaba. Al llegar el taxi al kilómetro 54 de la carretera general, término de Idiazabal, los pistoleros obligaron al chófer a descender del vehículo, y desposeyéndole del guardapolvo de uniforme y la gorra, le llevaron a unos zarzales, manteniéndole con una cuerda. Los atacadores, rápidamente, siguieron en el coche carretera adelante, conduciendo uno de ellos, que se había puesto previamente las puestas del chófer, para no intuir sospechas.

Ya en Alsasua, los atacadores descendieron del automóvil, fingiendo despedir al chófer, como si hubiera cumplido con el servicio, y se dirigieron hacia el Banco "La Vasconia", que actualmente está situado en otro punto de la villa, cosa que debían ignorar los pistoleros, puesto que primeramente se dirigieron al local antiguo.

La presencia de estas gentes no pasó desapercibida, y esto debió de desbaratar todos los planes del ataque, pues, además, parece ser que esperaban a otros individuos de Bribo, que no se encontraban presentes en el punto convenido. Ante la puzma del Banco elegido para dar el golpe había varias pensionas, y esto obligó a los atacadores a desistir de su propósito, decidiendo emprender el regreso a San Sebastián en el mismo coche que los había llevado y que se encontraba aparcado prudentemente para no despertar sospechas.

Mientras esto ocurría en Alsasua el chófer del taxi consiguió desasirse de las ligaduras, y saliendo a la carretera aprovechó el paso de una camioneta para pedir al conductor que avisara al puesto próximo de miqueletes de lo ocurrido, con el fin de que se realizaran gestiones para la detención de los atacadores.

A los pocos momentos de recibir los miqueletes este servicio se dispusieron a realizar las gestiones pertinentes, favoreciéndoles la suerte, pues el taxi, cuya matrícula les había sido facilitada, llegaba al puesto con dirección a San Sebastián. Los miqueletes echaron el alto a los ocupantes, que titubearon, cambiando entre ellos algunas palabras. Los miqueletes repitieron el alto, y emboscos los atacadores optaron por abandonar el coche, entregándose.

Fueron cateados los cuatro sujetos, ocupándose de ellos los miqueletes.

Los pistoleros detenidos se llaman Manuel González Iglesias, de diecinueve años, natural de Gaiçorri (Francia); Simón Suescun San Juan, de veintidós, de Larraga (Navarra); José Alzamo Casti, de treinta, de Zaragoza, y Pedro Goldariz, de veintuno, de Espinal (Navarra).

Los detenidos fueron encerrados en los calabozos del Gobierno civil, a disposición del juez de Azpeitia, donde se instruirán las diligencias, ya que el lugar de la detención corresponde a aquel partido judicial.

Hoy fueron trasladados los atacadores a aquella villa.

#### OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 23.—Varias horas

#### EL SEÑOR PEREZ DE AYALA OEBLEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Pérez de Ayala y conversó largamente con los señores Unamuno, don Miguel Manrua y don Fernando de los Ríos.

Después conferenció también con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

#### LOS MILITARES DEBEN ABSTENERSE DE TODA MANIFESTACION POLITICA

La auditoría de la primera división orgánica del Ejército, ha dispuesto que se instruya un expediente a los músicos y trompetas del mismo, que han contribuido a la suscripción abierta para regalar un bastón de mando al teniente coronel Mangada, por la prohibición que pesa sobre los militares de hacer ostentación política de ningún género.

#### CASINO OLAUSURADO

GUADALAJARA.—Con motivo de las fiestas de Brihuega se celebró anoche en el Casino Principal un baile. Un individuo apellidado Ochoa González, conocido por su hostilidad al régimen republicano, interpretó en el piano la Marcha Real, y fué aplaudido por algunos de los representantes.

El gobernador ha clausurado el centro. También ha impuesto multa de 500 pesetas a cada uno de los miembros de la Directiva y a los vecinos que se hallaban presentes.

Ochoa ha sido detenido y trasladado a esta Comisaría.

Se ha abierto la oportuna información del suceso.

#### PERIODICOS SUSPENDIDOS

ZAMORA.—El gobernador civil clausuró las imprentas de tres diarios locales.

Noticias de Sanabria dicen que en la fachada de una casa aparecieron tiras de los colores de la banderita monárquica, con un cartel en que leía "Viva el Rey". Se ha detenido al autor material del hecho, que es Antonio Saestre Moyano, de 16 años.

La benemérita gestiona averiguar si se trata de una chiquillada o si el atentado obró sugerido por otros elementos.

#### LOS COMUNISTAS INTENTAN ASALTAR EL AYUNTAMIENTO EN UN PUEBLO DE LEON

BADAJOS.—En el pueblo de Segura de León, un grupo de unos diez comunistas irrumpió en el tajo donde trabajaba una cuadrilla de obreros municipales, obligándolos a hacer causa común con ellos. Mientras unos cercaban la línea telefónica, otros pretendieron saltar el Ayuntamiento, impidiéndolo en principio el escaso número de la Guardia civil del pueblo. Cuando el asalto parecía inminente, fueron, sin que nadie lo esperara, fuerzas de la Guardia civil de Fregenal y otros puntos, que consiguieron, después de luchar a sablazos y bayonetas, desalojar las inmediaciones del Municipio. Se ignora aún si ha habido víctimas.

El gobernador ha dicho que la llegada de las fuerzas se debió a la actividad de la telefonía de Segura, que rápidamente comunicó lo que ocurría a los pueblos limítrofes.

#### UNA DETENCION EN VIGO

VIGO.—Ha sido detenido el conde matarzo de la Compañía Hamburguesa de Navegación Gustavo Krukemberg, de nacionalidad alemana, quien inmediatamente ingresó en la cárcel.

Se dice que la causa de la detención ha sido el hallazgo de armas en su domicilio.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA - NARIZ - OJOS  
S. LMERON, NUM. 8, 2.

Habiendo regresado de su viaje, ha quedado abierta la Clínica.

# Varia información relacionada con las fracasadas intentonas de Madrid y Sevilla

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

## PARA PRESTAR DECLARACION

Ha ingresado en prisiones militares el capitán de Ingenieros don Angel Sevillano para comparecer mañana como testigo en el juicio sumarísimo.

## GUARDA CONDECORADO

Ha sido condecorado con la cruz y placa pensionada, el guarda mayor de parque y jardines del Ministerio de la Guerra, don Antonio Castilla, por su comportamiento en la noche de los sucesos.

## TRASLADO A GUADALAJARA

A las diez de la mañana, fueron trasladados a Guadalajara varios jefes y oficiales de los que se encontraban en las prisiones militares de Madrid.

Entre ellos, figura un hijo del duque del Infantado y el capitán Artega. En la calle de Los Santos, se situó bastante público, para presenciar la salida de los trasladados y los guardias de asalto hubieron de disolver los grupos.

## LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA

El juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid el día 10 ha recibido una carta de los hijos del general Primo de Rivera. Dicen en ella que su apellido no estará nunca entre los complicados en intentonas de una restauración borbónica.

## EL CENTRO DE CONSPIRACION

Se ha sabido que los conspiradores monárquicos se reunían en un estudio de pintura y escultura que Primo de Rivera (Miguel) y Durán habían establecido en la casa número 16 de la calle de Bárbara de Braganza.

El piso estaba alquilado a nombre de Fidel Papatza.

Los conspiradores se reunían regularmente las madrugadas.

El propietario de la casa desahució a los arrendatarios del piso por falta de pago; pero el desahucio fué rectificado al abonar la renta de dos meses.

## EL EXDUQUE DE MEDINACELI QUIERE COMER RANCHO

El exduque de Medinaceli, que hasta ayer comía alimentos que le llevaban sus familiares, quiso ayer probar el rancho de la Cárcel Modelo y se acomodó a sus platos. Comió los mismos platos que se sirven a los reclusos, y como le gustaran, hizo grandes elogios del rancho y dijo que, puesto que se halla en la cárcel, en adelante comerá lo mismo que los demás presos comunes. Ha dado orden a la familia para que no le sirvan las comidas.

## NOTAS DIVERSAS DE SEVILLA

SEVILLA.— En el xpresso de esta mañana ha llegado el juez especial don Dimas Camarero, quien inmediatamente se hizo cargo de las diligencias, ocupando el juez del distrito de la Magdalena.

El juez especial estuvo en el cuartel de Caballería, tomando declaración al exgobernador civil de Sevilla, don Valera Valverde, durante largo rato.

A preguntas de los periodistas manifestó que poco pudiera decir algo a última hora de la tarde.

Entre las últimas detenciones practicadas por la Policía figuran las de don Luis Vega, exgobernador civil de Avila, y don José Otero González.

—Ha sido puesto en libertad el general Villegas, por comprobarse su no participación en el complot.

—Se ha encargado nuevamente del mando de la base de Tablada el comandante Barrón.

—El alcalde señor Labandera, continúa enfermo, por cuyo motivo se ha visto obligado a suspender el viaje a Madrid, que parece lo hará el viernes.

## EN VITORIA SE HA DETENIDO AL AVIADOR PRIMO DE RIVERA Y A OTROS OFICIALES Y JEFES DEL EJERCITO

VITORIA.— Llegó a esta capital, procedente de Madrid el aviador señor Primo de Rivera.

En el cuartel de Caballería, donde prestaba servicio de guardia el oficial aristócrata señor Alvarez de Toledo, éste le propuso que pasara unas horas con él y por orden del gobernador el aviador fué detenido.

—Hoy practicó una visita el general de la división señor Núñez del Prado.

—Se ha procedido a la detención de varios comandantes, capitanes y oficiales del Ejército.

Algunos serán trasladados a Madrid y Valladolid y otros quedarán aquí.

## PRECAUCIONES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

PALMA DEL CONDADO.— Por orden gubernativa han sido clausurados los locales de Acción Social, de Bofullos del Condado, Villaraza, y de esta localidad.

En las cárceles se ejerce estrecha vigilancia, siendo detenidos todos los vehículos hasta que son examinados los documentos de sus ocupantes.

## GIL ROBLES VISITA A LOS DETENIDOS

CORDOBA.— El diputado señor Gil Robles visitó a los detenidos monárquicos.

Al conversar con ellos les aseguró que serían puestos en libertad pronto, pues Acción Popular es ajena al movimiento, como lo hará saber al ministro de la Gobernación.

## MAS DETENCIONES

ALICANTE.— Ha sido detenido don Luis Campos, secretario del condejal monárquico don Luis García. En Jijona se practicó la detención de don Ignacio Sevilla.

—El gobernador ha examinado detenidamente el fichero de la Derecha Regional.

## EL "ESPAÑA V" CARBONEA

CADIZ.— El transportes de guerra "España V", continúa carbonizando en el muelle del depósito franco. Le y fondos el crucero escuela "Juan Sebastián Bicaco".

## SOBRE EL RUMOR DE UNA SUBLLEVACION

MEJILLA.— El general jefe de las fuerzas, señor Gómez Morato ha publicado una nota recordando a los militares que se abstengan de intervenir para nada en asuntos políticos. También ha ordenado la apertura de una información para averiguar de dónde pudo salir el rumor de la supuesta sublevación de una bandera del Tercio.

## REGISTROS EN GRANADA

GRANADA.— El gobernador ha ordenado el registro de varias casas, donde se supone que se trama la conspiración. Desmintió los rumores circulados de haber ocurrido sucesos en el pueblo de Valor.

## MEDIDAS GUBERNATIVAS

VALENCIA.— El gobernador ha enviado una circular a la Diputación y Ayuntamientos, para que se instruyan expedientes a los funcionarios que puedan aparecer complicados. Después estos expedientes irán al Ministerio.

El gobernador ha manifestado también que recibe numerosas denuncias pero como la mayor parte son anónimas anuncia que de éstas no hará ningún caso.

## El Gobierno Chileno dará trabajo a diez mil parados

LONDRES.— Comunican de Santiago de Chile al "Times": El Gobierno chileno ha promulgado una ley por la que se reorganizarán ciertas industrias, la agricultura y las pesquerías, con objeto de facilitar trabajo a 10.000 obreros parados.

Por esta ley se crea un Consejo económico nacional con un fondo de socorro destinado a la ejecución del plan: se concien 50 millones de pesos a las minas, 52 a las industrias de transformación, 10 a la agricultura, 36 a las obras públicas, 10 al comercio exterior y 11 a los socorros a los "sin trabajo".

Estas sumas se obtendrán por medio de la emisión de bonos del Tesoro con un 1 por 100 de interés, amortizables en seis años.

Los recursos que han de obtenerse mediante el impuesto progresivo sobre las grandes fortunas permitirán esta autorización.

El Gobierno queda autorizado para crear un Consejo nacional de Minas, un Consejo industrial nacional y a utilizar para su financiamiento los fondos destinados a la reorganización económica del país.

## La tercera de feria en Bilbao

EL ALCALDE SE HA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUE SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ACTUAR A LALANDA, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

BILBAO.— Médica entrada, Chicuelo sustituye a Lalanda, y Armillita chico a Barrera. Los toros de Murube superiores.

Primero.—Chicuelo varonista despegado.

Con la muleta de unos botanayos insulsos, para dos pinchazos huyendo, otro más y media estocada.

Segundo.—Armillita torca sin lucimiento.

El público protesta el bicho por estar resucitado de las patas traseras.

Armillita hace una faena desde lejos, y mata de un pinchazo sin soltar, otros tres más, otro y media delante. (Bronca.)

Tercero.—Ortega da unos lanceos sin aguar.

Muleta con precauciones y mata de un pinchazo malo y media contrario, alargando el brazo.

Cuarto.—Chicuelo es aplaudido en lanceos.

Después hace una faena con variedad de paseos, que es ovacionada, y mata de media atravesada y un descabello. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Armillita da buenas verónicas y oye palmas. El tercio de quites, resulta muy animado.

ayudados, escuchando ovaciones. Al dar un pase recibe un puntazo en el vientre. Mata de una estocada baja. (Ovación y oreja.)

Severo.—Ortega muleta por bajo, valiente. Un pinchazo malo, media refinar y varios intentos de descabello. (Bronca.)

El alcalde de Bilbao ha telegrafiado al director general de Seguridad, dándole cuenta de que la ausencia de los diestros Lalanda, Barrera y El Estudiante, ha causado gran perjuicio a Bilbao, y especialmente al resultado económico de las corridas de toros, doblemente censurable dado el carácter benéfico de las mismas.

Pide que sean reconocidos los diestros indicados, y que si se comprueba que las lesiones que sufren no les impiden haber actuado, les sean impuestas sanciones.

MALAGA.— El diestro Marcial Lalanda, se hizo radiografiar la muñeca para justificar la ausencia de las corridas de Bilbao.

El "aliché" será remitido a la empresa de aquella plaza, y Marcial pierde por esta lesión, varias corridas.

## ULTIMA HORA

### Los periódicos cuya reaparición ha sido autorizada

Madrid, 24.—3 madrugada.

Esta madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación la lista de los periódicos cuya aparición ha sido autorizada.

Los favorecidos son los siguientes: "El Norte", de Gerona; "El Correo", de Lérida; el "Diario Montañés", de Santander; el "Ideal Agrario", de Zamora; "El Herald de Zamora"; "El Avilador Numaniano", de Soria; "El Hogar y el Pueblo", de Burgo de Osma, y "La Cruz", de Taragona.

## Los conflictos sociales

OVIEDO.—El alcalde, acompañado de una Comisión de obreros despedidos de la Fábrica Nacional de Trubia el año 27, visitó al gobernador para advertirle que en dicha fábrica se había aumentado el trabajo, hasta el punto de que se tiene que velar e incluso trabajar los domingos.

Piden que se gestione del ministro de la Guerra la readmisión de los despedidos mientras dure este exceso de trabajo.

VALENCIA.— Los obreros que trabajan en la construcción de la Facultad de Medicina continúan en huelga. Según un manifiesto, el motivo ha sido el despido injustificado de cuatro obreros pertenecientes a la sección de material de hierro.

VALENCIA.— En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para contra todos los documentos que existen y envíanlos al ministerio correspondiente en relación con las gestiones llevadas a cabo a fin de obtener las indemnizaciones para los agricultores que resultaron perjudicados por el pedrisco.

En la semana próxima el ministro de Agricultura presentará a las Cortes la petición de crédito para atender a dichas necesidades.

ZARAGOZA.— Presidida por Manuel Balbuena, celebró una reunión la Federación de la Industria Ferroviaria, afegia a la Confederación Nacional del Trabajo. Se dio cuenta del objeto de la reunión, que era organizar un movimiento de protesta por el aumento irrisorio que se va a introducir en los sueldos de los ferroviarios.

Se acordó celebrar una manifestación en la mañana del día 28 del actual, cuyas conclusiones se entregarán al gobernador. Por ellas se protestará enérgicamente ante la escasez de los aumentos acordados.

PEGO.— Llegó el gobernador civil de Alicante acompañado del delegado de Trabajo. El objeto de la visita es arreglar el conflicto que existe en esta ciudad. Fué recibido por la Corporación municipal, Comisiones de patronos y obreros y numeroso público, que le ovacionó. Desde el balcón del Ayuntamiento saludó al pueblo.

Después se reunió con los comisionados.

Se redactaron las bases de trabajo, que fueron aprobadas. Con esto queda resuelto el conflicto.

DENIA.— Se han declarado en huelga los obreros descargadores del puerto por negarse los patronos a trasladar las maderas aseradas con los carros.

MALAGA.— Presididas por el gobernador, se reunieron las representaciones patronal y obrera de Antequera, desarrollándose una larga discusión, sin obtener un acuerdo. En vista de ello, el gobernador dictó un laudo, fijando los jornales en 4'25 pesetas hasta el mes de octubre, fecha en que se establecerán nuevas bases de trabajo.

LA CORUÑA.— Los Sindicatos del ramo de la construcción han comunicado a la Patronal que continuarán la huelga.

Esta comunicación se hace en contra del acuerdo de reanudar el trabajo tomado en la asamblea celebrada el domingo.

### Sobre la evasión de capitales

Madrid, 23.—11 noche

Ante el juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, declararon hoy don Gonzalo López, exconde de Peña Castillo, y el aristócrata granadino don Ramón Contreras.

También declaró Teresa Gómez, dueña de la pensión donde estuvieron alojadas las principales figuras de este asunto.

Ha recaído auto de procesamiento y prisión contra don María Jesús García, acudada dama de Tafalla. Se le pide una fianza de 20.000 pesetas para cubrir la prisión y 75.000, a resultados de la responsabilidad civil.

También ha sido procesado don Alonso Coelho, de Portugal, al que se le pide una fianza de 200.000 pesetas para la libertad provisional y 1.200.000 pesetas para responsabilidad civil.

De no hacer efectivas las fianzas, en plazo brevísimo ingresarán en la cárcel.

El Juzgado se propone desplazarse a efectuar investigaciones en algunas poblaciones cercanas a Madrid.

## PASANDO EL TIEMPO

Ayer registró el termómetro más elevada temperatura que el día anterior. No sólo la máxima llegó a 38 grados, casi dos más que el lunes, sino que la mínima no bajó de 17°. A pesar de esto el ambiente no resultó tan pesado, merced a que de la mañana a la noche, sopó viento mezclado de Norte que obró de refrigerante. Pero aun con el favor del aire, se dejó sentir el calor no bastante para que, sobre todo en las horas centrales, se continuara padeciendo de "modorra estival", que tanto favorece, la formación y circulación de rumores absurdos que se engendran como soñados y como soñados se dejan pasar y hasta se empujan un poquito. Lo cierto es que no ocurre nada. No satis el tema propio al comentario, y además, quien más quien menos, se deja invadir por la desgracia. Desde la mañana de la noche, con ambiente muy pesado, se estuvo y pasó en el Espolón, hasta la hora de la cena mullida, y hasta la entrada de la madrugada, no pocos.

Como en días anteriores, se vió animadísima la playa del Ebro, con sus alrededores. Por ciento que se registró un pequeño accidente del que resultó un lesionado, aunque de poca importancia, y esto y el que frecuentemente se hacen los bañistas con las esquinas pedreras del techo del río, hizo pensar a algunas gentes en la conveniencia de que alguien dispusiera allí un pequeño botiquín.

El barómetro continúa un poco por bajo de la presión normal y registrando descensos de la mañana a la tarde. Era casi mediana de la ayer, cuando abundaron en el cielo densas nubes que hicieron temer una próxima tormenta, pero en la madrugada se había despejado el cielo.—C. M.

# DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 23.—Varias horas

## NO FUE MUERTO POR BALA

La autopsia verificada al guardia civil Eugenio la Hoz, muerto el pasado día 11 en los sucesos ocurridos alrededor de la cárcel, ha demostrado que la muerte no la originó un balazo, sino una herida con un instrumento punzante por la espalda.

## CAIDA MORTAL

En la estación de las Delicias se cayó desde un tejadillo el obrero Bonifacio Rodríguez, matándose.

## UN HERIDO GRAVE

En la plaza de Antonio Zozaya fué encontrado gravemente herido de varias puñaladas Francisco Martínez Expósito, de veintinueve años de edad, sin oficio conocido.

El autor de las heridas que sufre dicho individuo, llamado Emilio Argüeras, "El Cejolla", fué detenido, ocupándose una navaja en la que se observaban manchas de sangre.

## SENSIBLE ACCIDENTE

FERRAZ.— Cuando se hallaba pintando en el trasatlántico "Cristóbal Colón", varado en el dique, tocó un cable de alta tensión el obrero Domingo Montero, muriendo electrocutado.

## SUCIDIO DEL INTERVENTOR DE UN BANCO

ORENSE.— Esta madrugada, a las cinco, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, el interventor de la cursal del Banco de España don Candido Ara. Se cree que fué presa de un ataque de neurastenia.

El suicida era una persona honorable y deja viuda y tres hijos.

## RASGO CARITATIVO DE "MISS VIGO"

VIGO.— Se ha celebrado una brillante fiesta organizada por la Asociación de la Prensa para elegir "Miss Vigo".

Resultó triunfante la señorita Dolores Ozores Ochoa, perteneciente a distinguida familia.

El público la ovacionó con entusiasmos. El premio consistía en una valiosa pulsera de oro y brillantes; pero la señorita Ozores manifestó que la donaba para ser rifada a beneficio de las familias de los 22 naufragos del inmediato pueblo de Cangas, que perecieron ahogados hace quince días.

El generoso rasgo de "Miss Vigo" es elogiadísimo.

## UN MUCHACHO SALVA A OTRO EN PELIGRO DE AHOGARSE

CADIZ.— Cuando se hallaba jugando en el muelle Fernando Morales Márquez, de diez años, cayó al mar.

El joven de doce años Juan Ruiz Cañas se arrojó al agua, y con riesgo de su vida pudo salvar al primero.

El público que lo presenciaba elogió el humanitario y heroico comportamiento del muchacho.

## DE LOS SUCEOS DE LETUX

ZARAGOZA.— El gobernador civil, señor Alvarez Ugena, al recibir a los periodistas, les manifestó que mañana llegarán a Zaragoza nueve de las personas detenidas en el pueblo de Letux, con motivo de los sucesos registrados en la noche del jueves.

El juez especial, señor González Alegre—continúa el gobernador—, ha dictado auto de procesamiento contra el cura don Jerónimo Fillal y contra Jesús Prieto, a quien se considera autor de la muerte del alcalde y diputado provincial, don José Artigas.

En Letux ha quedado restablecida la tranquilidad, en vista de lo cual han regresado los guardias de Asalto y los dos agentes de Policía que allí actuaron como delegados gubernativos.

Entre los detenidos que llegarán mañana a Zaragoza figuran el cura citado y Prieto.

## TRECE VIAJEROS HERIDOS

BILBAO.— Comunican de Valmaseda que ayer, a las once y media de la noche, ocurrió un accidente de automóvil a un coche que hace el servicio regular de viajeros entre Burgos y Bilbao, resultando trece viajeros heridos.

Según las primeras noticias, han el precer de poca importancia.

Los viajeros procedían de la feria de Bilbao y el accidente se debe, al parecer, al cruce con una camioneta que llevaba los faroles encendidos, lo que deslumbró al chófer del autobús, llamado Emilio Barinaga, y se fué por una pendiente hacia el río Cadagua, dando el coche tres vueltas y quedando tumbado de costado.

A consecuencia del accidente, cayeron al agua 26 viajeros, 13 de los cuales quedaron hospitalizados en Valmaseda.

Solo uno de ellos, cuyo nombre se desconoce, ofrecía relativa gravedad.

## PARECE QUE EL EJERCITO FEDERAL DE EL BRASIL, BATE A LOS REBELDES

RIO JJANEIRO.— El cuartel general del Ejército federal anuncia que 10.000 hombres luchan contra los rebeldes en el sector de Lury.

Parece que dichos rebeldes abandonan posiciones y bajas vistas.

## EMPRENDEN EL VUELO TRAS-ATLANTICO

NUEVA YORK.— A las 5'43 de esta madrugada, hora local, los aviadores noruegos Solverg y Pettersson, emprendieron, en el aeródromo de Bennett, su vuelo trasatlántico.

Se dirigen a Arbour-Grace en ruta para Oslo.

## OFENSIVA JAPONESA

PEKIN.— Se confirma que los japoneses han emprendido una gran ofensiva sobre la provincia de Schol.

Se han concentrado tropas al sur de la Gran Muralla.

## AUSTRIA APRUEBA EL PROTOCOLO DE LAUSANA

VIENA.— Después de una sesión multitudosa, el Consejo general ha aprobado, por 82 votos contra 80, el protocolo de Lausana.

## LAS CORRERIAS DEL BORBON MUERTO POR SU AMANTE

PARIS.— "La Matin" publica en su número de esta mañana una información según la cual el príncipe Edgardo de Borbón, recientemente asesinado por su amante en esta capital, fué denunciado de impostor en Lausana por el príncipe Luis de Borbón y Braganza.

Según esta información, el supuesto príncipe fué desmascarado más tarde en Washington por el embajador de España, y después se trasladó a Turquía, donde se presentó como enviado de España para entablar negociaciones con Kemal Baja.

## CURSOS DE CULTURA ESPAÑOLA

NUEVA COLUMBIA.— En la Universidad de Columbia se van a dar cursos de conferencias sobre España, desde el punto de vista cultural.

Estas conferencias correrán a cargo de personalidades especializadas en distintos ramos del conocimiento.

Se inaugurarán el próximo otoño.

## EL YUTE CONVERTIDO EN LANA

NUEVA YORK.— El profesor Ralph Moke, de la Universidad de Columbia, ha logrado obtener del yute, por medio de un tratamiento químico, una materia similar a la lana, a la que se profetiza un halagajoso futuro.

Una libra de "lana artificial" costará a lo sumo unas tres pesetas, mientras que la legítima lana de oveja cuesta, la misma cantidad, tres veces más.

De esa lana artificial se han fabricado, además de tejidos diversos, artículos de filatelo, que se componen del 70 por 100 del nuevo material, y alfombras tejidas con el 60 por 100 de esa lana artificial.

El nuevo producto es tratado, cuando está en bruto, con baños alcalinos, y más tarde se cauteriza someténdolo a un tratamiento por ácidos.

## POR LA BEATIFICACION DEL PONTIFICE PIO X

CIUDAD DEL VATICANO.— Con motivo de cumplirse el décimo octavo aniversario de la muerte de Pio X, en las grutas vaticanas en que reposan sus cenizas se han celebrado numerosas misas.

Con ocasión de este aniversario se sabe que han sido presentados a la Congregación de Ritos para que inicie las causas de beatificación, los legajos de cuatro procesos diocesanos realizados en varias localidades en que residió el difunto Pontífice.

## SE TEME UNA HUELGA DE TRANSPORTISTAS EN LONDRES

LONDRES.— El "News Chronicle" anuncia que la mayoría de los cinco mil conductores de autobuses de la capital de Inglaterra se ha pronunciado contra la rebaja de jornales propuesta por las Empresas.

Se teme que declaren la huelga, en cuyo caso sería muy probable que se solidizaran con ellos los 43.000 conductores de tranvías de Londres.

## EL TRIBUNAL DE CASACION RECHAZA LA DEMANDA DE GORGULOFF

PARIS.— Después de una hora de deliberación, el Tribunal de Casación ha declarado que como el procedimiento del juicio de Gorguloff había sido regular, y la pena regularmente aplicada, quedaba rechazada la demanda de casación formulada por Gorguloff contra la condena de muerte que dictó contra él la Audiencia de París.

## UNA SEÑORITA MILLONARIA FINANCIABA UNA SOCIEDAD COMUNISTA

PARIS.— El periódico "Az Est", de Czernovitz, dice que la Policía ha descubierto en esta ciudad una importante organización comunista que recluta sus miembros entre los estudiantes de un gimnasio. Tenía a su cabeza a la señorita Elena Hübar, hija de un fabricante de Czernovitz, varias veces millonaria.

La Sociedad comunista tenía imprenta propia, donde se editaban muchos folletos y proclamas, haciendo llamamientos a los estudiantes para abrazar la fe comunista.

En la organización están comprometidos estudiantes de los dos sexos pertenecientes a familias de la mejor sociedad de la población.

## EN ALEMANIA SE REGLAMENTAN LOS TRAJES DE BAÑO

BERLIN.— El subcomisario del Reich en Prusia, señor Bracht, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

Se prohíbe también a los bañistas adoptar en la playa y en el agua actitudes que puedan considerarse repugnantes, así como el permanecer en traje de baño en los restaurantes y cafés.

Las personas, especialmente mujeres, cuyos trajes de baño sean transparentes o insuficientes con exceso y aquellas que adopten posturas y actitudes desahucadas, serán castigadas con multas, pudiendo las autoridades regionales imponer penas más severas.

**Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende o granel.

# Mirando al problema

En la exuberante profusión de ideas que agita el cerebro de nuestro siglo, viven asociados y confundidos lo real y lo absurdo, y casi sin excepción, todos los programas e idearios sociales soportan sobre su esqueleto, de mayor o menor fondo de realidad, un ropaje utópico de que lo vistieron las pasiones del vulgo, o del que tuvieron que engalanarlo sus propagandistas activos, para introducirlo y cotizarlo entre ese mismo vulgo, hasta quien era preciso hacerlo llegar. Mirado bajo el prisma de su finalidad social, el ensayo de organización colectivista ruso, no pudo realizar lo irrealizable: estos, desterrar de su seno las diferencias de clase y condición, representadas al presente allí en formas de burocracia, proletariado, masa campesina, etc., que fatalmente subsistirán en cualquier estructura, mientras existan—como no podrán menos de existir—separación de profesiones, clasificación y división del trabajo, diferencias de género de vida, etc.; y sobre todo, mientras la especie siga, produciendo ejemplares altos y bajos, fuertes y débiles, laboriosos y holgazanes, aptos e ineptos, y en su consecuencia y por distante poder de captación de conocimientos, y sus diversas habilidades manuales particulares, resulten de paralelas formaciones, sabios e ignorantes, útiles e inútiles, productores del don especialísimo del mando y seres de condición gregaria, solo capacitados, para reatar. Y visto desde el aspecto de su finalidad económica, encauzada a eximir al proletariado de la esclavitud del salario, y de la jornada agotadora, su propósito se trunca bruscamente al llevar a la realidad las nobles concepciones del pensamiento, y se estrella contra las deformidades—aún no limadas por la cultura—de nuestra propia naturaleza.

Intensa y profunda la de los que despus de escuchar la voz de los altos pensadores del socialismo, tienden la vista por los dilatados pamegrinos que confecciona el Kramlin a su decantado Plan Quinquenal. La deplorable sensación que se sufre es algo así como la del paso de un congreso alestista a un congreso de mercaderes de baja ralea: tratantes en granos, o viajantes de jabón ordinario, pieles lanaras, o alpargatas. Todo en sus abultadas afirmaciones es chalanesco y cínico. Con insistido alarde se manejan las estadísticas del gran impulso productor soviético, consecuencia de la explotación tónica de las riquezas naturales latentes, que se orientan, luego, hacia una magna especulación mercantil internacional. Instalaciones monstruosas, mecanización formidable, dirección sapientísimas, ¿para qué? para alcanzar una elevación incommensurable de los guarismos de producción industrial, y la posesión de ríos inmensos de mercadería que lanza a la competencia, que engendrará una vez más, la crisis, madre del paro forzoso, y abuela del hambre.

Los que con interés, o con avidez registran la literatura revolucionaria celava, acechando la clave salvadora, que ofrecieron sus demagogos, habrán de retroceder a la postre, sin haber topado con el texto que acredite la intención—siguiera larvada—de acercarse al fin primordial revolucionario, de atenuar la dureza o longitud del trabajo museñal de las masas, de suprimir la explotación del hombre por el hombre, o de desterrar las causas subterráneas de la guerra; esto queda consignado en un decálogo para no ser cumplido por nadie. Solo oímos hablar del plan Quinquenal, de configuración socialista y finalidad burguesa; creación gigante—digna de un Rockefeller, o un Morgan—pero nada se escucha acerca de "un plan de reducción progresiva de la jornada de trabajo", que aproveche las conquistas del progreso, no para producir más, sino para trabajar menos, y sin el cual sería ridículo y cruel hablar de rendición del proletariado, o de exterminio de los victimados del sistema capitalista.

Por tal ruta, no ha de interesarse a las finanzas universales que Rusia haya abandonado su vieja autocracia, y sustituido su feudalismo anacrónico por un estado colectivista de fines comerciales; le preocupan solamente la formación de un nuevo núcleo de gran capacidad productora y exportadora, y la aparición en el patenque mercantil internacional de este formidable competidor, que lejos de aportar soluciones a la crisis traída por los países industrializados, por el antiguo método, ya que no llegue a tiempo de exacerbar la actual hecatombe, firmará el cementito de la siguiente, la que haciendo como ahora su primera víctima en el organismo más plebérico, abitará en Rusia, como hoy abate en Yanquilandia, aquella soberbia inextinguible, con pretensiones de invencible.

La trayectoria futura de la humanidad, en el estado que se acerca, está descubierta. Al lado de la columna vertical que levantó la burguesía plutocrática, trepando desde la producción anárquica hasta el monopolio por las hielas superpuestas de la convención, la cooperativa, el cartel, el sindicato y el trust; el colectivismo levanta otra paralla, remontada desde la abolición de la propiedad particular al capitalismo de Estado, después de dominada la técnica, y fijados los rieles de una economía planificada, sin otras aspiraciones viables que las de agudizar el mal iniciado, pues si las desviaciones del sistema plutocrático nos han conducido a despropósitos como los de hallar en la astela del progreso el camino de la miseria; a ver la máquina—inventada para redimir al obrero—convertida en el rival salvaje que lo desplaza de su profesión, y a aquella concreción estafaticista de trabajo plebérico, que se ha llamado capital, y que debiera figurar como la primera y

más eficiente herramienta del proletariado, trocada en el dogal que lo estrangula, el capitalismo estatal nos lleva en línea recta a sustituir la influencia indirecta de la burguesía sobre los poderes públicos, por la acción inmediata de las nacionalidades en las contiendas económicas; es decir, a hacer definitivamente indestructible y apremiante la necesidad humana de guerrear; a dar al obrero parado de los talleres, el macabro destino de convertirse en carne de cañón para los campos de batalla.

La reducción progresiva de la jornada obrera, en cantidades inversamente proporcionales al crecimiento de la capacidad productora de los instrumentos de trabajo después de tenido en cuenta el aumento de consumo impuesto por la multiplicación constante de las razas, y el creciente sibarismo de sus representantes,—será la única fórmula capaz de sostener el equilibrio económico, y de confiar las depresiones que una libertad absoluta en el desarrollo de la producción viene acarreado sobre todas las fuentes de riqueza en actividad, con cronométricas intermitencias. Otto Neurath, en su memoria, de hace algunos años, al Congreso Obrero de Munich, lanza ciertas ideas aprobables en fines semejantes. Allí se ha pedido la organización de una Oficina Central Económica, cuya principal misión sería a de conocer la cantidad de fuerzas productivas, existentes, y de los movimientos de materias primas, energías y productos. "Los resultados de una estadística mundial se aprovecharían por la Central de cálculos de productos naturales, en la Oficina Central Económica, para trazar el plan económico." Esta oficina Central Económica, elevada al rango de Sociedad de Naciones—con otra eficiencia que la de la sombra chinesca, que danza en Ginebra—podría constituir el regulador de la marcha en las cuatro rudas gemelas: consumo, producción, forma de trabajo, y estabilidad de precios, sobre las que debe caminar la economía, y la de alcanzarla la paz social.

Falta ahora averiguar si el sistema individualista se halla incapacitado para implantar aquella fórmula, como afirman los colectivistas, y si el socialismo—sobre el terreno—sería capaz de desarrollarla en toda su eficiencia, y magnitud, bajo mejores auspicios que cualquier otra arquitectura interna de los pueblos.

Si uno de los dos sistemas reúne mejores condiciones que el otro, o si ambos ostentan posibilidades semejantes para abordar con éxito la empresa, es cuestión que no cabe en el estrecho de un artículo periodístico, y que tratado al correr de la pluma sobre las columnas de un diario, sólo reflejaría una opinión más a sumar en este o el otro bando, sin resultados prácticos aprovechables. Sería tan difícil convencer a media humanidad de que tiene más razón que la otra media!

Lo que no deja lugar a dudas es, que la aplicación de la fórmula de regularización productiva y tasa del trabajo, es urgente; que de ser rechazada por el capitalismo, encaustado en prejuicios egoístas, atraerá sobre sí la muerte indiscutible; y que de no ser aceptada y practicada por el socialismo, destruirá la principal razón de su existencia como doctrina. La lucha de los intereses en juego tiene en estos momentos la palabra; la necesidad de vivir les impondrá, algún día, la transparencia y la adaptación. Pero entre tanto, cuántas convulsiones y sacudidas epilépticas ha de padecer el mundo!

Sumisos a las leyes de la inercia, nos toca continuar la historia de nuestro siglo, influenciados por la aforrescencia ideológica que anhela justicia, y demanda paz, y hacia ella creemos ir todos, mientras sobre el horizonte se hacen en silencio, los cúmulos grisáceos sobre que cabalga siniestra la futura guerra universal.

VICTOR CARDENAL

## El entierro del aviador Goyeneche

Madrid, 23.—11 noche.

Según noticias recibidas, el teniente aviador señor Goyeneche, y el cabo López sufrieron el accidente en las cercanías del pueblo de San Clemente, cuando tripulaban un avión en el que se dirigían a los Alcázares a causa de una avería en el motor.

El aparato entró en barrena y cayó rápidamente a tierra, haciéndolo en una sierra a gran distancia de San Clemente.

Unos obreros del campo que se dieron cuenta del accidente acudieron en auxilio de los aviadores, y en una ca ballería los condujeron al pueblo, en donde falleció el teniente, que había sufrido la fractura de la base del cráneo y numerosas heridas.

El médico del pueblo prestó asistencia facultativa al cabo, y estuvo al cuidado de él hasta que fué trasladado en una ambulancia a Carabanchel.

Se efectuó el sepelio del teniente Goyeneche, acto fúnebre que fué presidido por el comandante de Aviación señor Pastor, jefe de los servicios de Aviación Militar, y familiares del finado.

Durante el acto, evolucionaron algunos aparatos a escasa altura.

El cadáver del señor Goyeneche recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel Bajo.

El cabo López Rodríguez sigue en el Hospital en estado gravísimo.

## COMIENZA EL DESENLAZE

# Serenidad y confianza

Madrid, 23.—10 noche.

Con los títulos que anecedon publica "La Libertad" de hoy el siguiente artículo:

"El más alto Tribunal de la nación habrá sentenciado dentro de plazo breve la primera sumaria de las instruidas con motivo de los sucesos del día 10.

Comparece ante él un general que estuvo lleno de prestigios, y que por ofuscación, por cándidez o quizás por propio e inexplicable impulso que le enfrentara con lo que el mismo contribuyó a elevar, borró en un momento una historia limpia en la que desocellan páginas gloriosas para la patria. Faltó a deberes elementales de disciplina y de otro género, y por haberlos olvidado se halla en prisiones y espera la decisión de su porvenir, que será escrita en la inapelable sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Con ansiedad muy justificada aguarda la opinión pública el fallo que recaiga. Y es de registrar con elogio el cambio de actitud que se ha operado en algunos sectores, donde la indignación promovió en un principio reclamaciones de radicalismo cruento y donde la serena reflexión parece haber puesto sordina al clamor de los enardecidos. Se ha abierto paso en la confianza pública la acción de la Justicia en funciones. Se ha demostrado por ésta un decidido anhelo de armonizar el cumplimiento de los preceptos imperativos que imponen rapidez en el procedimiento sumario, con las garantías elementales que requiere el derecho de defensa. Y estamos ya ante el trámite supremo, sin que la opinión pueda censurar fustas urgencias como las de diciembre de 1931 en Huesca, ni demoras indicativas de propósitos fronteros al impunismo.

En la tramitación de las sumarias se está procediendo con toda actividad y con todo respeto al derecho de los encartados. En la apreciación de hechos y aplicación de sanciones se procederá, sin duda, con la misma

equanimidad, con la máxima alteza de miras.

Son momentos los que se aproximan en que todos los ciudadanos estamos más obligados que en ninguna otra ocasión a demostrar serenidad y confianza. La primera, para prescindir en la exteriorización de juicios, de todo cuanto pueda obedecer a pasionales impulsos: la segunda, porque no en balde está en el uso de la palabra para definir en definitiva el más alto Tribunal de la nación, autoridad suprema a la que se debe incondicional acatamiento.

Es necesario que de la esfera ciudadana no se exteriorice acción alguna que pudiese significar presión en cualquier sentido. El ministerio público, representado por un magistrado dignísimo, honra de la democracia española, vela por el interés social, y se ve en el duro trance de solicitar penas que si aún constan en los Códigos, están desde el doce de abril de 1931 proscritas por la opinión republicana. Y frente a la acusación legal que se formula está en guardia la toga de la defensa, que en cumplimiento de un deber sagrado, disputará milímetro a milímetro el terreno, con el afán noble de obtener una sentencia acomodada a las atenciones que en justicia pudieren apreciarse.

Los dos intereses en pugna se hallan sólida y afiezmamente custodiados. Acusación y defensa cruzarán las armas sin asomo de ensañamiento y sin propósito de substraer culpables al castigo justo.

Límitémonos a presenciar el torneo desde la tribuna de la imparcialidad, y acatemos en su día la resolución que se dicte, confiados en que será la más justa y en que siempre estaría abierto el camino gubernamental para impedir lo irreparable.

La grandeza de la institución republicana y su firme arraigo en la mayoría inmensa de la opinión pública permiten sobradamente derrochar generosidades y poner en armonía el respeto a las leyes anticuadas con los dictados de la propia conciencia."

## BARCELONESAS

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO A UN REDACTOR DE "LA RAMBLA"

PARCELONA.—En una declaración que el jefe del Gobierno ha hecho a un redactor del semanario "La Rambla", el señor Azaña ha dicho que después de las medidas adoptadas con motivo de la sublevación de Sanjurjo le parecía la situación completamente aclarada.

Con respecto a una posible inquietud en el Norte de España, según un artículo de "El Socialista" ha contestado que no sabe nada, añadiendo: "El artículo de "El Socialista" no pasa de ser una divagación personal de su autor".

Acerc a la posibilidad de una crisis gubernamental, el presidente del Consejo ha dicho que no hay nada en este sentido, y que oes que no la haya en mucho tiempo. Ha agregado que el Gobierno está interesado en convocar elecciones parciales, salvando lo que en definitiva digan las Cortes. En caso afirmativo, tendrían efecto en octubre próximo.

Refiriéndose al Estatuto, ha dicho: "Ya ve usted cómo va su discusión. A este paso, creo que antes de acabar este mes Cataluña tendrá aprobado su Estatuto de autonomía. Respecto al detalle concreto de implantación, será necesario atender a lo que acuerde y haga la Comisión de adaptación de servicios ya prevista. No creo que el texto aprobado sea el mejor posible; pero ostiene suficiente virtualidad para el desarrollo de la autonomía de Cataluña y para que nuestro país acredite y refuerce la política que sigue el Gobierno. Yo confío plenamente, absolutamente, en el éxito de la aplicación del Estatuto catalán.

Acerc a la fundación del partido catalán de Acción Republicana ha dicho el señor Azaña: "Veo bien que el partido se organice allá, que se incorpore a los problemas catalanes. Sin perder el contacto con los problemas generales de la República, y creo, a despecho de opiniones catalanas opuestas, que los partidos catalanes, conservando perfectamente su autonomía y su fisonomía, habrán de estar adscritos a formaciones políticas españolas.

### AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jorge Hallar, detenido por el atraco cometido en la calle de Tamarit.

### NOTA DE LA GENERALIDAD

Una nota de la Generalidad dice que el Consejo de la misma ha hecho la estructuración administrativa de Cataluña con las categorías de funcionarios y competencias, así como la posibilidad para la adaptación de los nuevos servicios administrativos de las correspondientes plantillas.

También se ocuparon del problema de las Comisarías y del personal de las mismas.

### UN FANTASMA QUE DISPARA

En los terrados de las casas números 15 y 16 de la calle de Jaime Giral hacía noches se notaba la presencia de un supuesto fantasma. Ano-

che, los serenos y varios agentes se pusieron al acecho y, al varle, le dieron el alto. El fantasma hizo un disparo, al que contestaron los agentes, desapareciendo inmediatamente.

### DETENCION DE MALEANTES

La Policía ha dado una batida, deteniendo a 24 maleantes, entre ellos a un conocido ladrón internacional que, en compañía de una elegante señorita se dedicaba a robar joyas por el procedimiento llamado de "la media".

### POR LA REPARACION DE UN DIARIO

Se hacen gestiones para la pronta reparación del diario tradicionalista "El Correo Catalán".

El gobernador ha transmitido estos órdenes al señor Casares.

### CONCEJAL DETENIDO

En Mollá ha sido detenido el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Grau, por tenencia ilícita de armas en su domicilio.

### MARCHA DE DOS DESTROYERES

Han marchado a Pollent dos destroyers ingleses.

## Se ha puesto a flote el buque escuela alemán y han aparecido 34 cadáveres

KIEL.—Las últimas noticias referentes a la catástrofe ocurrida recientemente al buque escuela "Niobe" en las de haberos logrado poner a flote el casco de dicho navío, que se consideraba totalmente perdido.

Inmediatamente de ocurrido el accidente citado se procedió a efectuar un minucioso reconocimiento en el interior del barco, y hasta el momento han sido retirados 30 cadáveres.

Prosiguen los trabajos para obtener el mejor resultado, que aminore las cuantiosas pérdidas materiales, ya que, desgraciadamente, otra cosa no puede lograrse.

A pesar de las enormes dificultades, cuantos buzos y operarios actuaron en las maniobras de salvamento no cajaron un instante ni desmayaron en su labor.

Han empezado los preparativos para proceder a la ceremonia de enterramiento de las víctimas, que, una vez identificadas, recibirá los honores dispuestos por las autoridades marítimas.

KIEL.—Prosiguen los trabajos de investigación en el casco de navío escuela "Niobe", recientemente hundido y puesto a flote.

Hasta ahora van extraídos 34 cadáveres.

Los técnicos examinan ahora el barco, y se cree que hoy mismo comunicarán su informe sobre las posibilidades de poner al barco nuevamente en servicio.

# LA AVIACION FUTURA

La parte más agotadora de un vuelo transatlántico llega cuando después de realizado felizmente se aterriza "en la otra orilla". Se necesitan mayores energías para recibir las felicitaciones, para digerir los banquetes, para agradecer los homenajes, para soportar las intervenciones que para efectuar algo debido al propio esfuerzo y que fué siempre la aspiración de la vida.

Sin embargo, estoy orgullosa de haber sido la primera mujer que ha cruzado el atlántico en aeroplano, y especialmente de ser uno de los "pioneros" de una hazaña que en el día de mañana será una cosa corriente.

El porvenir de la aviación está lleno de promesas y es seguro que no tardará mucho en convertirse en el medio más empleado para el transporte de viajeros.

El aeroplano del futuro será el más eficiente y veloz, capaz de desafiar el mal tiempo y sobre todo de un precio asquibio.

No creo que debamos intentar, por lo menos durante algún tiempo, hacer más de las 200 millas por hora en los "Liners" aéreos, puesto que para pasar de esta velocidad hay que vencer muchas dificultades, y las 200 millas por hora ya están bien. Pero es indudable que lo que hoy consideramos record, dentro de unos años será una marca al alcance de todos, y por eso en un futuro distante se lograrán las 300 millas por hora, o todavía mayor velocidad. Pero de mayor importancia que el incremento de la velocidad serán los progresos que se hagan en el propio aparato. En buenas condiciones, el vuelo es hoy tan seguro o más, que el automovilismo y acaso más seguro que el viajar por tren. En realidad, el porcentaje de los accidentes de aviación, con buen tiempo, es más pequeño que en el auto y en el ferrocarril. Pero la cuestión importante ha sido, y continuará siéndolo, la eliminación de los riesgos durante el mal tiempo. Elementos como niebla y temporales son los "imponderables" del vuelo y por previsor que pueda ser uno, por satisfactorios que sean los partes meteorológicos, al piloto, cuando remonta el vuelo, lo es imposible saber con certeza si en su camino ha de verse libre de estos enemigos. Por lo tanto, la aviación futura, con mayor intensidad aun que la presente, se esforzará en lograr los medios que la libren de estos riesgos. Ya se ha hecho mucho para combatir la niebla y probablemente pronto será eliminado este riesgo, en lo que humanamente sea posible. El progreso no será conseguido sin peligros, pero el peligro es un factor insignificante cuando se trata de ampliar los conocimientos de la Ciencia. Si en el pasado hubiera existido temor al peligro, la Humanidad todavía continuaría viajando en carretas de bueyes.

Las mejoras que se introduzcan en aviación no afectarán tanto a la velocidad como a los dispositivos de seguridad. Y estos dispositivos, por extra-

ño que pueda parecer, no serán encontrados en el aparato, sino en la tierra. Habrá más campos de aterrizajes que en la actualidad y las suficientes estaciones de radio para permitir a los aviadotes saber dónde están y lo que deben hacer en caso de peligro. Estos dispositivos serán colocados a intervalos regulares, a lo largo de las rutas aéreas, reduciéndose así al mínimo los peligros del aterrizaje forzoso. En otras palabras, un aparato obligado a descender lo podrá realizar con poco riesgo, desapareciendo esta incertidumbre que el mayor "handicap" de la aviación.

El aeroplano del futuro no está necesariamente equipado con más de un motor. Hasta ahora el hecho de que un aparato tuviera varios motores se consideraba una seguridad complementaria. Hemos desoído este juicio por que pensamos que un motor realmente eficaz, es mucho más práctico que varios motores menos eficaces. Los motores de aviación son ya tan perfectos, que el margen de accidentes por culpa del motor es muy reducido. El motor del porvenir será todo lo perfecto y seguro que humanamente pueda pedirse.

Además de estas precauciones de seguridad, los perfeccionamientos continuados y el vuelo transatlántico será realizado con la misma desocupación con que hoy se hace un viaje por ferrocarril. Sin embargo, todavía hay mucho que hacer y las próximas décadas serán muy interesantes, desde el punto de vista del progreso de la aviación.

Para terminar, quisiera acentuar el hecho de que la aviación como carrera femenina, abre un nuevo campo a nuestra actividad. A mi juicio, la mujer puede ser un piloto excelente, sin perder por ello nada de su femineidad.

AMELIA EARHART

(Agencia Internacional Arco).

## Al descender del coche celular se ovaciona a un sindicalista

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el sindicalista Angel Artés, acusado de haber hecho un disparo contra un agente de la Policía y de tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó la pena de cinco años por el atentado y uno por el otro delito.

La causa quedó pendiente para dictar sentencia.

Al descender el procesado del automóvil celular en que era conducido, algunos grupos de comunistas se apiñaron, pero la cosa no pasó a mayores por la pronta intervención de los agentes.

## Lo que dice la TAURINAS Prensa

### LA FIESTA DE LOS CAMAREROS

Madrid, 23 y 24.—Varlas horas

El Socialista vuelve a comentar el artículo de un periódico católico alemán, preguntando si se advierte ya la distancia que separa a la Prensa católica española de la Prensa católica europea. El católico alemán es inteligente, mientras que el católico español no lo es.

La conducta de los periódicos católicos españoles en los meses anteriores a la revolución no era inteligente como corresponde a un órgano de opinión responsable. Estos periódicos invencionalmente a sus lectores, haciéndoles creer que, dentro al Gobierno y a la República, era sencillísimo. El levantamiento del día 10 fué obra de unos despiadados por leer "El Debate" y "A B C".

Añade que la impardonable torpeza que ha cometido dicha Prensa había de dar, por fortuna, los resultados fustas para la mala causa que defendían y para ella misma. El tono jactancioso e inconsciente que en picaban ambos rotativos hizo estagmos en los espíritus de quienes, como los inspiradores de dichos periódicos, se lanzaron a la arriesgada aventura condenada al fracaso espantoso.

El Liberal dice que le parece bien todo cuanto Bergamín discurre en contra de la acusación fiscal si beneficia al reo; pero no podrá afirmar que no hay rebeldía en el hecho de subvertirse contra el Gobierno y no contra la República.

Pregunta dónde iríamos a parar si prospepa este teoría.

Se trata de un caso de rebelión militar en grado de consumación, pues el sublevado tuvo en su mano todos los poderes, destituyendo autoridades legítimas, disolviendo las Cortes y proclamando el estado de guerra.

Dirigiéndose al señor Bergamín, le dice que no puede buscar analogías entre las subversiones contra la Dictadura y contra la República. El sublevado de Valencia y el sublevado de Sevilla, podrán tener un mismo defensor, pero la defensa habrá que entonarla de otra manera, pues las cosas ni se parecen.

Refiriéndose a la suspensión de los periódicos se muestra enemigo de las suspensiones gubernativas, pero dice que al llega a hacerse de esta medida de Gobierno una cuestión política, estaría al lado del Gobierno, porque ésta es la República misma y la República a su vez es la mayor garantía de la libertad de imprenta.

Los periódicos suspendidos no ganan nada si de la suspensión se hace como tantas veces una política.

## TAURINAS

### LA FIESTA DE LOS CAMAREROS

Estamos ya en vísperas del día en que los camareros de la localidad han de demostrar a su clientela y a una cantidad de público que seguramente, llenará la plaza, que lo mismo valen para sostener una bandeja cargada de artículos bobestibles, que para liarse la servilleta y a guisa de capote, veroniquear, gallear y "mariposear" a un novillo, por mucho respeto que imponga, mecharlo convenientemente y servirlo después convertido en ricos filetes.

El domingo próximo se celebrará la fiesta organizada por el simpático gremio y es de suponer que, para responder a su llamamiento, se agotará el billeteaje, que ya está a la venta y del que se ha hecho ya una separación de encargos, que ratifica nuestra afirmación de que se registrará un lleno.

Y para que la fiesta rebose de alegrías y todos agradables, los nombres de las señoritas elegidas para presidirán serán suficiente a garantizar el éxito. Véase la clase: señoritas Justita, Alegria, Antonieta, Royo, Carmen Ros y Carmen Sánchez. Cuatro preciosidades que han de originar serias disputas entre los que se han de crear con derecho a acompañarlas en el palco presidencial, al lado del asesor.

Y completando detalles, sabemos que se ha ultimado la actuación de las millitas de Ramitos y Cirraqui, que presentarán las suyas respectivas, engalanadas como en los días de gran des solemnidades.

En días sucesivos continuaremos detallando, pues son muchos los motivos para que a esta simpática fiesta le dediquemos nuestra atención y no es que pensemos con esto conquistar, sino la simpatía del gremio de camareros, que en nuestra ciudad la tiene en su grado y la reparte a vople sin reparar, a quien ra de comprometer.

### LAS CORRIDAS DE VALLADOLID

Ya ha sido confeccionado el cartel de las corridas que han de lidiarse en Valladolid en las ferias de septiembre. Heo aquí:

Domingo, 18, toros de Antonio Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Lunes, 19, reses de Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Domingo, 25, dos novillos para el Felenador Cañero y seis toros de don Gabriel González, para Fortuna, Pepe Bienvenida y El Estudiante.

POSTALES BILBAINAS

LA VIRGEN DE BEGOÑA

Un poco retrasada va esta "postal" por causas ajenas a la voluntad del artista. El motivo de ella es de tan noble categoría, sin embargo, que no se puede eludir ni silenciar. Hemos hoy de la significación de la pasada festividad de la Virgen de Begoña, Patrona excelsa de Bilbao y símbolo augusto de su fe. La devoción a la Virgen de Begoña—esta dulce Virgen marinera, como la del Carmen—está íntimamente unida a la idiosincrasia católica y al temperamento profundamente creyente del pueblo bilbaíno. Su culto se pierde en las brumas de la Edad Media, y no hay obra religiosa ni impulso creador en esta tierra que no lleve impreso el sello inconfundible y característico de esta acendrada piedad secular. La imagen de esta virgen tan querida por los bilbaínos—veneración sólo comparable, en cierto modo, a la casi idolátrica que profesa a la suya el hidalgo pueblo amagónes—ha sido trunfo, inspiración y estro en sus más grandes empresas. Ella es la que escuchó los votos suplicantes de los marineros; la que recibe, como ofrenda trágica, los restos de la naufraga nave; la que ve diariamente a sus plantas procesiones inabarcables de fieles contritos; la que escucha las plegarias de las madres humildes pidiéndole amparo para el hijo ausente; la que derrama ternura inagotable y protectora sobre los cristianos hogares que cobijan las blancas casitas de Begoña, escudadas como en un paisaje de Nacimiento sobre la verde colina... Ella es la que imprimió su vocación ardiente de misionera a Barriochoa; la que iluminó a sus primeras inquietudes religiosas a los numerosos frailes vizcaínos extendidos por el planeta; la que infundió caridad sobrehumana en la abnegación de sus monjes; la que arrulló los primeros sueños del niño bilbaíno; la que hace mover los labios exangües del moribundo en la postrer plegaria... Con ella en el pecho, el grumete Juan de Armatia—el oscuro marinero de los estrabaciones de Archandía—dijo la vuelta al mundo en la nave "Victoria", formando parte de la gloriosa expedición de Sebastián Elcano, el gran domador de los mares; con ella en sus banderas se defendieron bravamente los vizcaínos en la guerra de la Independencia y pelearon como leones sus Tercios de voluntarios en la campaña de África a las órdenes de Prim; con ella surcaron los navegantes vascos los océanos—llevándola pintada en sus proas, como una estrella marinera—, y con ella en el corazón y en la mente trabajó resignado en su caserío el sencillo campesino y se iniciaron los amores y se consagraron los idilios de las familias, y se immortalizó Bilbao, y se extendió por la anchura faz de la tierra las procesiones fantásticas de esta raza amurriana... Virgen popular, como todas las Virgenes españolas, porque en nuestra patria las Virgenes se humanizan en la misma sublime personalidad del pueblo, con su bello nombre se bautizan las mujeres, y no hay estampo o relicario, dije o amuleto, insignia, escapolario o medalla que no ostente la imagen de esta dulce Virgen de Begoña, menuda y sonriente y esculpida, como un cartón de amor y esperanza, la oración de las almas creyentes...

MANZANARES.

LA VERBENA DE SAN ROQUE

Como se había anunciado, tuvo lugar el domingo la verbena organizada en obsequio de los vecinos de la calle de San Roque, cuya calle fue espléndidamente engalanada e iluminada.

Hubo animación grande durante todo el día, haciéndose extraordinaria al comienzo de la noche y sin que decayese ya hasta la madrugada. Se dispararon cohetes y bombas de doble detonación y amenizó la fiesta la banda de música logroñesa.

El popular "Peñazo" sirvió el sabroso zurrapote a los visitantes, recibiendo el organizador de la fiesta toda clase de plácemes.

Nos interesan hagamos constar que la suscripción abierta para subvenir a los gastos que ha originado la fiesta se cerrará el jueves próximo y los donativos pueden entregarse en los lugares anunciados.

En nombre del vecindario modesto, se nos ha acercado el vecino León Calvo, manifestándonos su agradecimiento hacia el señor gobernador de la provincia por su atención concordiando a la suscripción con un donativo estimado, así como también se muestran profundamente agradecidas al organizador de la verbena y cuantas personas contribuyeron a su más brillante actuación.

ECOS DE HARO

23 de agosto

NUEVO ADMINISTRADOR.—Hace algunos días ha sido nombrado administrador de esta Sucursal del Banco de España, el abogado local don José García Medina, por cuya distinción le enviamos nuestra enhorabuena. SUBASTA.—Por no haber satisfecho dentro del plazo de recaudación voluntaria varios vecinos de esta ciudad sus descubiertos para con la Administración de Arbitrios, el agente ejecutivo de este Ayuntamiento don Inocente Román Bárcenas, ha procedido a la exacción de los descubiertos por el grado ejecutivo de apremio, embargando a un vecino de la localidad 18 kilogramos de caparrones, los que

según bando publicado, serán vendidos en pública subasta que tendrá lugar el día de mañana, miércoles, a las diez de la misma, en la Alhóndiga Municipal, bajo las condiciones expuestas en el propio edicto que ha sido fijado en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión que celebrará mañana, a las ocho, la Corporación Municipal serán resueltos los siguientes asuntos, que figuran en el orden del día: Instancia sobre socorro de lactancia. Oficio del arquitecto sobre liquidación de obra en el antiguo edificio de las escuelas. Idem del maestro aparejador sobre terminación del muro del Teatro.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Cecilio Barragán Pablo, maestro nacional, de 21 años, de heridas contusas en la mano derecha, por atrapo con dos barcas en el Ebro. Joaquín Solana Muro, de 40 años, obrero, de erosión contusada en un dedo, por golpe.

Félix Valle Arrieta, de 12 años, de herida contusa en la mano izquierda, por caída.

María Luisa L. Torres, de dos años, de herida contusa con abulsión de uña en el dedo índice izquierdo, por atrapo con una puerta. Angel Ruiz Sáenz, de 12 años, de herida cortante en el dedo meñique izquierdo, causada con una hoz.

PERDIDA de unas gafas que se extraviaron el domingo, en cuya caja donde van guardadas contienen unas señas a nombre de Ana Fernández, se gratificará su entrega en LA RIOJA.

La familia del finado DON HILARIO MARTINEZ BALLESTEROS (q. e. p. d.), nos encarga que por nuestras columnas, expresamos su profundo agradecimiento a los numerosos amigos que se interesaron por su salud, así como cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerarios celebrados por su alma.

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Se anuncia a concurso libre la provisión interina de la plaza de Director de la Casa de Observación de Menores bajo las condiciones siguientes:

1.ª Tendrá las obligaciones consiguientes en Reglamento y como retribución 3.000 pesetas anuales, debiendo residir en la Casa, en la que recibirá asistencia completa y asistencia médica ordinaria.

2.ª El nombramiento es totalmente provisional e interino, pudiendo ser relevado en sus funciones tan pronto como el Presidente lo estime oportuno.

3.ª Los aspirantes que habrán de ser necesariamente solteros, presentarán toda cuanta documentación estimen conveniente en justificación de méritos, servicios o conocimientos especiales, en las oficinas de este Tribunal, hasta el día 20 de septiembre próximo.

P. O. El Secretario,

José María RUIZ DE GALARRETA

EN LOS CALZADOS MARIN se necesita un dependiente REPUBLICA, 78

CAZADORES Y PESCADORES

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo viernes, a las 10 de la noche, en el domicilio social Bar "El Brillante", rogando la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

LA DIRECTIVA

En la tarde de ayer entró en el taller de bicicletas, que Ramón Calvo Navarro tiene en la calle de Bretón de los Herreros, un joven que dijo ser impresor y estar autorizado por el señor Calvo para llevarse una bicicleta nueva. Tomó una de ellas, montó y desapareció velozmente.

Como al llegar al señor Calvo al establecimiento se enterara de lo ocurrido, se puso el hecho en conocimiento de la Policía, la que averiguó que la bicicleta trató de vender en 90 pesetas un joven, que fue detenido y que resultó llamarse Juan Puigecorber Medrano, de 21 años, natural de Palencia, el cual, en la misma mañana había prestado declaración en el Juzgado sobre una denuncia presentada contra él por hurto de cuatro plumas estilográficas.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y RISOS DE TODOS PREGIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Jesús Segura Rodríguez, don Félix Aguiló, presidente de la Diputación, habilitado de la Guardia civil y alcalde de Villamediana.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

CULTOS.—Mañana da principio, en la Iglesia del Colegio de los RR. PP. Escolapios, el solemne triduo que estos dedican a su fundador San José de Calasanz y que se celebrará en la forma siguiente:

Días 25 y 26.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y gozos.

Día 27.—Festividad del Santo. A las ocho, misa de comunión, y a las diez, solemne, siendo cantada por la Comunidad y alumnos.

A las seis de la tarde, los mismos cultos de los días anteriores.

Los sermones estarán a cargo del Dr. don Nemesio Arístimuño, presbítero.

Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasos. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

MUNDO GRAFICO

Publicará esta semana informaciones tan interesantes como El triunfo del recambio hecho por Santander al Presidente de la República. Los últimos chapazos de la sublevación fracasada. La actuación de los jueces y la situación de los encartados. Con motivo del centenario de Castelar. Los restos del gran tribuno. El problema de los "rabassaires" de Cataluña y otros interesantes asuntos de la actualidad palpitante.

Lea siempre MUNDO GRAFICO. La revista gráfica más popular toda España: sólo 30 céntimos.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 26 del actual en el domicilio de la Agrupación, Capitán Gabona (frente a la Escuela Industrial), a las seis y media en primera, y siete de la tarde, en segunda para tratar de la reforma del Reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones profesionales.—Logroño, 23 de agosto de 1932.—LA JUNTA.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia.

OBREROS

Se necesita un maquinista y un buen carpintero en los talleres de Carrocerías de Feliciano Iscar.

En la sesión ordinaria semanal que corresponde celebrar hoy al Ayuntamiento se tratará la siguiente orden del día:

Solicitud de vecindad. Informes de las comisiones de Policía Urbana, de Arbitrios, de Festejos y de Hacienda. Informe del señor interventor sobre créditos municipales. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

TIENDA con sótano y habitación anterior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

SE VENDE entera o por pisos, casa bien situada y de sólida construcción. Informes, en Avenida Pi y Margall, antes Carmelitas, 6, primero.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Un modesto declarador de venos que ya ha realizado alguna actuación en esta ciudad, mereciendo los más benévotos comentarios y oyeando muchos aplausos, don José Blanco, ha hecho últimamente un recital en el Café Habana, en el que hizo sus condiciones con varias composiciones en cuento a autores y métrica, quedando muy agradecido y oyeando muchas palmadas y plácemes.

Ha salido para San Sebastián, la modesta M. Cotebe, con el fin de descansar y de realizar luego viaje de estudios a distintas poblaciones de Francia.

CHAMPIGNON FRESCO A 3'50 KILO

FRUTERIA DE RAMOS RUIZ Hermanos Moroy, 5

Desde el día de hoy se facilitarán papeterías para riego de las aguas del Pantano de la Grajera, de 9 a 1, para los ríos "Remiega", "Lobeto", y "Cala-veras".

Concert Maipú

HOY, DEBUT

de la monísima bailarina y rumbista PILAR BALDIQUE

EXITO DE CONCHITA OLIVER y LA BILBAINA

Clamoroso éxito de la bella rumbista y estrella

MARUJA BERTOMEU 10 bellas señoritas, Gran Orquesta PROXIMAMENTE DEBUT de la atracción mundial ZEGRINA

(artista negra) danzarina y bailarina exótica y escurral, conocida por los públicos como la Baker moderna

EXITO MUNDIAL

SECCIONES TARDE Y NOCHE

A las once de la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, Félix Sevilla Carballo, de 32 años, casado, que habita en la calle del Marqués de San Nicolás, 42, segundo, manifestando ser vendedor ambulante y que, sobre la una de la mañana entró como de costumbre para vender almendra salada en un bar establecido en la calle de Sagasia y que el dueño le dijo que allí no se entraba sin su permiso. Como según el denunciante había entrado varias veces en el establecimiento, sin que mediara este requisito, se le hizo así saber, y, por toda contestación, le echó a la calle, en donde le maltrató de obra, arrojándole al suelo y causándole desperfectos en el traje, que valora en 30 pesetas. La denuncia fue tramitada al Juzgado municipal.

PLAZA DE ABASTOS, N.º 54. Se vende cordero de pasto a 3'20 pts.

Doctor Chavarria

LABORATORIO ANALISIS CLINICOS Se dan clases de Química Vara de Rey, 10. Teléfono 10-81

CONTABLE

Con muchísima práctica para organización comercial, contabilidad sistema centralizado, completamente moderno; correspondencia, amplios conocimientos de Banca y legislación mercantil, etcétera. Razón LA RIOJA.

Nuestro estimado y joven paisano don Jesús Mendiola ha obtenido, por unanimidad en la calificación de las oposiciones verificadas, la plaza de catedrático de Física y Química del Instituto de Huesca.

Felicidades cordiales al querido paisano por el triunfo alcanzado, desahogado muchos progresos en su carrera, haciendo extensiva la felicitación a su distinguida familia.

INDUSTRIALES

La nueva legislación mercantil exige llevar los libros de comercio con otras formalidades que hasta ahora. Contable serio y especializado en organización comercial, os pondrá nuestros apuntes en condiciones legales. Razón LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS

Se precisa que esté libre del servicio militar y con cinco o seis años de práctica. Buenas referencias. No se contesta por carta. Información en LA RIOJA.

En la "Gaceta" del 22 se publica una relación de escuelas desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión o sobrantes del sexto turno y que corresponde proveer por quinto turno en aspirantes en expectación de destino, procedentes de los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

En esta provincia solamente aparece la escuela mixta de Nieva, para maestra; las de Anguita, El Río, Navalsaz y Treguajantes para maestros.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. deha. TEL. 17-50

F. Vicente Gómez MATRIZ -- PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 3. Teléfono 1012.

El Ayuntamiento de Mutila ha solicitado autorización para llevar a cabo con subvención del Estado obras de abastecimiento del vecindario con aguas derivadas del río Manzanares. Las obras proyectadas, que afectan exclusivamente a la jurisdicción de Mutila, son: la captación y arquetado de tomas; la conducción con tubería de fundición de 70 milímetros de diámetro sobradamente capaz para el caudal de doce decímetros por segundo de tiempo; el depósito regulador con capacidad útil de 145 metros cúbicos y la conducción de bajada a las fuentes.

El Ayuntamiento no pretende imponer tarifas por el consumo del agua.

El proyecto estará de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas durante el plazo de quince días, dentro del cual, cuando se considere perjudicado pueden presentar en escrito dirigido al señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Ebro las reclamaciones que estimen pertinentes.

Señorita

Será admirada por sus pretendientes, usando para sus labios el imborrable Rojo Líquido Jugo de Clavelos FRASCO, 2'50

Se vende a granel, desde 0'75 LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.

PERRITA SETTER, que atiende por Luli, de siete meses, blanca, con orejas negras, se extravió en Navarra los días 15 y 16 de agosto. Se ruega la devolución personal o aviso a su dueño don Juan José Díaz, en Medrano, quien gratificará a quien le dé noticias de la perrita.

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 % Idem año a 4 1/2 %

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño Angel Muñoz Trincado, hijo de don Angel, cobrador de la Sociedad Anónima "Salto del Cortijo". La concurrencia al acto fué numerosa, presidiendo el duelo los tíos del niño don Jesús Zaldívar y don Manuel Alonso.

Reciban sus padres, abuelos y familiares nuestro pésame.

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CONTABLE

Mecanógrafo, libro de quincas y con buenas referencias, se ofrece. Informar Eugenio C. Carrillo, Relojería, República, 24, Logroño.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer don Miguel Bernal Garjo, representante en esta capital de la Sociedad de Seguros "La Unión y el Fénix Español", manifestando tener noticia de que un joven vecino de esta ciudad, llamado José Rodríguez Maimón, de 26 años, soltero, natural de Cartagena, sin domicilio conocido, ha intentado cobrar varios recibos de seguros de la entidad representada por el declarante, los cuales no ha llegado a hacer efectivos, porque los clientes se han apercibido de que dichos recibos se hallaban falsificados y han dado cuenta al compareciente. También manifestó al señor Bernal tener noticia de que dicho joven ha puesto al cobro los recibos siguientes a sombra de las personas que se indican: uno a la viuda de don Benito Verde, con domicilio en Fuencabría, por valor de 865 pesetas con 15 céntimos; otro, a don Victoriano Rodríguez, vecino de Logroño, por valor de 255 pesetas, y otros más que no recuerda de momento. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Don Enrique de la Hoz Miravalles, que habita en la calle de la Impranta número 8, denunció a José Rodríguez Maimón, a quien acusa de haber cobrado un recibo falso de "La Unión y el Fénix Español", por valor de 20 pesetas y 50 céntimos.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Regresaron de Bilbao, don Juan Ruiz-Olalla y familia, y la bella señorita Esther Sandúa; de Alfaro y Calahorra, las bellas y simpáticas señoritas María Luisa y Natividad Ubago, en compañía de su hermano María.

En su día de licencia salió para Bilbao el secretario de este Gobierno civil don Rogelio Hidalgo.

Ha regresado de Villoslada, donde ha pasado unos días de descanso, el joven y distinguido letrado don Francisco Montero Palacios.

DON MIGUEL BERNAL GARDO, Agente Principal de la Compañía "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL" en esta capital y su partido, pone en conocimiento de sus asegurados en general, que por diferentes conductos ha tenido noticias de que un individuo que dice llamarse José Rodríguez, se les ha presentado con documentos falsos, intentando cobrar recibos; rogando en consecuencia a todos los asegurados y aunque no lo sean que al presentarse dicho individuo con alguna proposición lo manden detener por intento de estafa.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Francisco Almaraz Fernández, Juana Francisca Sarria Petalanda, Juana Luis Pinilla, Enrique Ramón Ontiveros Mendoza.

Defunciones.—Angel Muñoz Trincado, de siete días, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, Kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Letera.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las emesas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Gobierno de la Provincia

MULTA DE 500 PESETAS

La virtud de la denuncia presentada por la Policía gubernativa contra el ciudadano José Sobrón Alonso, de esta localidad, quien el lunes por la tarde llevaba en la solapa de la americana una insignia con la flor de lis en el anverso y la inscripción "Dios-Patria-Rey: Jaime III" en el reverso, el señor gobernador le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

EN LIBERTAD

Anoche fué puesto en libertad nuestro conocido don Juan Bautista Polo, jefe de Negociado de Hacienda, en la Delegación de esta provincia, detenido a raíz del complot del día del actual, en virtud de órdenes discrecionales recibidas por la autoridad gubernativa.

PASAPORTES

Por la Dirección de Seguridad se ha puesto en conocimiento del Gobierno de la provincia que hasta el día primero del próximo mes de septiembre pueden pasar a España sin pasaporte, los portugueses que identifiquen plenamente su personalidad; que a partir de dicho día, en adelante, deberán ir provistos, para entrar en territorio de la República Española, del pasaporte correspondiente.

Colonias escolares

LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde, hora designada para la reunión, se congregaron en el despacho del señor gobernador, bajo su presidencia, los señores alcaldes de la capital, presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de la provincia, y señores don Basilio Gurrea, don Agustín Ruiz y don José Díaz Lizana, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Aceptar los servicios profesionales que de un modo delicado y atento hace el señor médico, subm, excmo San Asensio, don Antonio Marco Monreal.

2.º Enviar oficios de gracias a los señores que cedieron generosamente sus coches para llevar a los niños a San Asensio.

3.º Ver con agrado el recuerdo que ha tenido para con los niños de su pueblo nuestro paisano don Amós Salvador y Carreñas, quien envió al tesoro de la Junta doscientas pesetas para ayuda de los gastos de la Colonia.

4.º Testimoniar la gratitud de la Junta a los señores Pérez-Iñigo y don Silvestre García, por los obsequios de pasteles, galletas y canasmos de café con almendra, que hicieron a los pequeños venecantes de la Colonia.

5.º Quedar enterados de las buenas noticias que acerca de los niños de Pedrosa transmite al señor gobernador el Administrador de aquel Sanatorio Marítimo, don Emilio Sáenz López, y tomar nota de las condiciones que se exigen a los niños afectados de protuberancia ósea, para ser admitidos en la nueva instalación que proyecta el Estado para estos enfermitos.

6.º Que la primera tanda de niños enviada a San Asensio termine su estancia el sábado, 3 de septiembre próximo, día en que saldrá la segunda tanda, cuyos niños están recibiendo estos días el aviso para ir preparándose.

EN POCO MAS DE UN AÑO

Los créditos obtenidos para el arreglo de carreteras con riego asfáltico

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de las cantidades invertidas en el arreglo de nuestras carreteras desde junio de 1931 hasta la fecha, vamos a publicar la relación de las obras ejecutadas.

Garray a la Estación de Calahorra: kilómetros 75 y 76. Travesía de Amado. Reparación y riego asfáltico. Realizadas las obras en 20.000 pesetas.

Logroño a Zaragoza y Garray a la estación de Calahorra: kilómetros 48 al 50 y 91 al 92; (travesía de Calahorra). Reparación y riego asfáltico. Realizadas las obras en 46.760'53 pesetas.

Logroño a Vitoria: riego asfáltico. Se están realizando las obras, que importan 30.782'30 pesetas.

Logroño a Cabanías de Virtus: kilómetros 22. Travesía de Ceuceno. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, que suman pesetas 21.700.

Logroño a Zaragoza — Travesía a Francia y Alfaro a Grávalos: travesía de Alfaro. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, que ascenden a 30.000 pesetas.

Amado a las Ventas de Cervera y Cervera a la Tardeana a Francia; travesía de Cervera. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, por valor de 30.000 pesetas.

Estos arreglos importan 228.015 pesetas, que, además de mejorar nuestras carreteras para mucho tiempo, consiguiendo con el riego asfáltico que desaparecieran las polvaredas de los caminos, suponen un número respetable de jornales invertidos en la Provincia.

Otro día publicaremos los proyectos que se encuentran ya en vías de realización, pendientes de estudio.

Vala la pena ir conociendo estos trabajos, logrados por la labor eficaz de nuestros diputados afectos al Régimen.

# Audiencia

## LOS JUICIOS DE AYER

El primero de los juicios orales celebrados ayer en esta Audiencia ante el Tribunal de Derecho, fué el de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Alfredo Jiménez "El Bole" y Ricardo Jiménez Jiménez, por tenencia ilícita de títulos para el robo, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal, son los siguientes:

En la noche del 19 de febrero de 1932 se encontraban en la estación del ferrocarril de esta capital, los procesados Alfredo Jiménez "El Bole" y Ricardo Jiménez Jiménez, por tenencia ilícita de títulos para el robo, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal, son los siguientes:

Los referidos hechos, según el fiscal, constituyen un delito de tenencia de títulos para el robo, siendo el autor el procesado Ricardo Jiménez Jiménez, para quien solicitó la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas en la proporción legal.

Defendió al procesado el letrado señor Mendí, quien negando los hechos solicitó la absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La segunda de las causas vistas, procedía del Juzgado de Haro y aparecía procesado don Justo Santa María Bobadilla, el que se le acusaba de que, conduciendo un automóvil por la carretera de Haro a Calahorra, al llegar a la entrada de dicho pueblo, alcanzó a otro automóvil que iba conducido por el vecino de Haro don Alfonso Lacuesta Francés y, dándole un golpe, le causó daños tasados en 550 pesetas.

Una vez terminado el examen de la prueba, el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

Defendió al procesado el letrado señor Olagüenaga.

## RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por don Vicente Ruiz Mendí, don Jesús Azara Lizáola, don Esteban Delgado Fernández, don Sotero Escudero Murio, don Julio Pérez Allona y don Carlos del Barrio García, se ha interpuesto recursos, respectivamente, contra acuerdos de los Ayuntamientos de Santo Domingo, Lardero, Villamediana, Nalda, Grañón y Santo Domingo, sobre provisión del cargo de farmacéutico titular, sobre destitución del cargo de secretario, sobre suspensión de empleo y sueldo en el cargo de alguacil, y otros, sobre una multa impuesta, sobre renuncia del cargo de médico titular y sobre nombramiento de farmacéutico por el Ayuntamiento de Santo Domingo.

## SESEALMIENTOS

Para hoy, a las diez, está señalada la vista de un pleito de divorcio, y para las once, la de la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Angel Aroce, por lesiones.

Para mañana, a las diez, se ha señalado el juicio oral, para conocer y fallar en la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Daniel Cano Peláez, por robo y para las once la del Juzgado de Logroño, contra Policarpo Adalid, y otro, por el delito de atentado.

## EGOS DE CALAHORRA

23 de agosto

**DIMISIONES.**—En la sesión suplementaria celebrada el viernes pasado por el Excmo. Ayuntamiento, se fué admitida la dimisión del cargo de concejal del mismo a don Marcos González Cuevas, perteneciente a la minoría de desechas.

También presentó la renuncia y le fué admitida, de segundo teniente alcalde a don Emilio González Barco, el que continuará de concejal, habiéndosele concedido, conforme lo tenía solicitado, un mes de licencia para recuperarse de su quebrantada salud.

**DEFUNCION.**—El pasado sábado dejó de existir nuestro convecino don Daniel Adán Guindón, peatón de correo del barrio de Murillo, de esta ciudad, cargo que venía desempeñando hace varios años.

A las siete de la tarde del mismo día verificóse el traslado de su cadáver al Cementerio, acto que se vió muy concurrido, asistiendo multitud de amigos del fallecido, así como al funeral celebrado ayer en la parroquia de San Andrés, a la que pertenecía.

A su viuda y demás familia, testimoniámosles nuestro sentido pésame.

**NOVENA.**—Ayer dió comienzo a las seis de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, la solemne novena en honor de los venerados mártires Santos Emeterio y Celedonio, asistiendo muchísimos fieles.

En los tres últimos días, don Urbano Pagonabarraga, beneficiado de dicho templo, será el encargado de cantar las glorias de los citados mártires.

**ZOO CIRCUS.**—El director de es-

ta grandiosa agrupación de artistas, que como recordarán nuestros lectores no pudo dar a conocer a causa de los grandiosos desperfectos sufridos el día 4 del pasado julio, a consecuencia del fortísimo nublado que se desencadenó en nuestra ciudad, agradecido al vecindario que tamontó las pérdidas que sufriera y agradecido también al señor Saralegui (don Emilio), que en manera alguna quiso percibir cuando le correspondía por arriendo del terreno donde se verificó la instalación, nos manifiesta que despreciando contratos en Alcalá de Henares y Guadalajara, vendrá a esta ciudad para las próximas fiestas, al objeto de dar a conocer el emocionante número "Muro Americano o de la muerte", donde afamados artistas ejecutan en motocicleta, arriesgadísimos trabajos.

**DE FIESTAS.**—La Comisión de Fiestas está dando los últimos toques a los espectáculos que han de celebrarse en aquellos días y tan pronto como conozcamos el programa oficial lo daremos a conocer.

Nos aseguran que el valiente novillero Julio Chico, ha sido contratado para la muerte de dos hermosos novillos, en Lidia sería, después de la actuación del atrevido número "Estrellas Negras".

**VIAJEROS.**—Llegaron de Cañfrán don Francisco Litago y señora y don Antonio Gómez Rincón.

De Irún, el factor de ferrocarril, don Norte don José Olarrieta. De Santo Domingo de la Calzada, don Roberto Olagüenaga.—A. Gil.

## CLINICA DENTAL PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

## C. MUÑO BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

## DE QUINTAS

## Junta de clasificación

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en su última sesión:

**HERCE.**—Pedro León Ortigosa Cillero, se le declara soldado útil para todo servicio.

**TORMANTOS.**—Julio Gordo Alfonso. Se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado útil para todo servicio.

**LOGROÑO.**—(Segunda Sección): José Resano García. Se le levanta la nota de prófugo, y se le declara soldado útil para todo servicio.

**MURO DE CAMEROS.**—Enrique Lendo Fraile. Se le declara levantarle la nota de prófugo sin penalidad y declararle soldado útil para todo servicio.

**LOGROÑO.**—(Segunda Sección): 1929.—Julio López Lesorain. Se le aplica el indulto del decreto de 18 de diciembre, levantándole sin penalidad la nota de prófugo.

**PRADILLO DE CAMEROS.**—Antonio Romero López. Se le declara soldado útil para todo servicio.

**HARO.**—1926: Jesús Alonso Castroviejo. Se acuerda levantarle la nota de prófugo, declarándole soldado útil para todo servicio, sin obligación de incorporarse a filas, por hallarse ya licenciado e reemplazo a que pertenece.

**TREVIANA.**—Juan Martínez Casangos. Se le declara soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

**NAVARETE.**—1930: Bautista Fernández Argote. Se le declara soldado útil para servicios auxiliares.

**CERVERA DEL RIO ALHAMA.**—Pedro Antonio Gil Paláez. Se acuerda declararle como comprendido en el núm. 52 y grupo primero del Cuadro de inutilidades.

**SAN MILLAN DE LA COGOLLA.**—1931: Santiago Peña Vázquez. Se acuerda declararle excluido totalmente como comprendido en la Orden Circular de 24 de agosto de 1929 (C. L. número 273).

**BERGASILLAS.**—1931: Pedro Arpón Herce. Se acuerda clasificarle excluido total.

**CORNAGO.**—Julian Mendoza Lacarra. Se acuerda eliminarle del alfilerario del alistamiento, cesando en la prófugo de primera clase.

**PRADEJON.**—1930: Antonio Benito Pascual. Se acuerda concederle la renuncia a la prófugo de primera clase que disfrutaba.

Aquéllos de los que no se señala reemplazo, pertenecen al del año corriente.

## DEL MOMENTO

# LA CRISIS DEL SOCIALISMO

Algunos acaban de descubrir que las ideas socialistas están en crisis en el mundo. Todos días hay gentes de tierra adentro, que descubren el Mediterráneo. Pero hace miles de años que al secreto del mar latino estaba roto. Lo mismo ocurre con los errores del socialismo.

Hay un socialismo moderno que, después de pesar por los utopistas, cristaliza en Marx, y en su obra "El Capital". Pero su modernidad es aparente. Remueve ideas y procedimientos del Estado romano, en los últimos tiempos del Imperio; y más allá está España; y más lejos, probablemente el Perú; y en las tinieblas de los siglos pretéritos, tal vez duermen civilizaciones que se aniquilaron víctimas del socialismo.

Hace años que los propios doctores del socialismo vienen hablando de la revisión de sus doctrinas. Esta palabra "revisión" ara un eufemismo. En realidad se trataba de substituir unas doctrinas muertas por otras capaces de resistir el análisis. El intento ha sido estéril.

El socialismo es la amalgama de un sentimiento de rebeldía contra una organización social aquejada por dolores e injusticias notorios y de una doctrina superpuesta a aquel sentimiento. Lo esencial del socialismo, lo que le ha permitido difundirse entre las multitudes, es el sentimiento; pero este no es exclusivo del socialismo; con él lo comparten muchos sectores que no son socialistas; principalmente los liberales; el martirio de la libertad, cierta "entre sus héroes muchos más hombres que el socialismo sacrificados voluntariamente por el bien de los demás.

Todos los hombres de espíritu generoso y de ojos bastante claros para contemplar la realidad sin deformarla, participan de la indignación contra una sociedad injustamente organizada. Pero aquellos no se suman ni se sumarán nunca al socialismo, repugnando los errores de doctrina y de procedimiento que a este caracterizan.

Los socialistas, en su afán de monopolizar ese sentimiento, comenzaron por hacer de su partido un partido de clase. El grito "Proletarios del mundo uníos" y la frase "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", fué el primero y más trascendental de los órdenes. Con ello establecieron la divisoria entre la clase asalariada y el resto de los hombres; y se condenaron al fracaso.

Después forjaron una doctrina económica, de la cual surgió su doctrina social, y la coronaron con fórmulas de organización, que se ofrecían como un ideal. Pero ninguno de los teoremas de aquella doctrina económica ha resistido la discusión.

Las ideas y fórmulas del socialismo están doctrinal y definitivamente sepultadas para todo hombre culto, desde que Marx Hirsch escribió en Australia su obra admirable—hoy traducida al español—"Democracia contra socialismo", el mejor libro publicado en el mundo sobre las doctrinas y las fórmulas del socialismo, y las inevitables consecuencias funestas de su aplicación. El gran estudio de Max Hirsch, único publicado que abarca todos los aspectos económicos y políticos como los morales del socialismo, ha contribuido más poderosamente que ningún otro libro a disipar los mirajes y espejismos que atraen hacia el socialismo a los intelectuales de buena fé. Después de ese estudio un hombre que ame la libertad y la justicia no puede ser socialista, más que por ignorancia.

El socialismo marxista—que, en su plenitud, es el comunismo—ha gozado en toda su pureza en Rusia. Los métodos de Gobierno allí empleados no han sido hijos de la mente de Lenin y de sus colaboradores, sino la aplicación de las fórmulas socialistas y de los procedimientos lógicamente necesarios para aplicarlas. Las consecuencias a que Rusia ha llegado, entre las cuales descuellan dos, miseria y hambre, no ha sido el fruto del estado social de Rusia, o de las condiciones nativas de las razas que la pueblan, sino los resultados inevitables de las fórmulas socialistas, tal como lo había pronosticado, siguiendo la cadena de los efectos con un rigor lógico inexorable, en el libro citado, Max Hirsch, que no era un conservador, en el sentido corriente de la palabra, sino un reformador y casi un revolucionario, pero antisocialista, de moderata y liberal.

Donde quiera ha gobernado el socialismo o influido en el Gobierno el fracaso es idéntico. No es el sentimiento que el alma, el afán de mejorar la condición de los menesterosos, de corregir las injusticias sociales, de dar a la vida colectiva un fundamento moral que haga de la sociedad no el recinto donde todos luchan contra todos, sino la alianza de los hombres para cooperar conforme a reglas de justicia distributiva en la obtención de los medios necesarios para la satisfacción de sus deseos, materiales y espirituales, lo que ha fracasado.

Es la doctrina; son sus ideas económicas, sus concepciones sociales, su visión reconstructiva de la sociedad. Y son los métodos por los cuales quiere aproximarse a la edificación de esa sociedad futura, arbitrariamente concebida. El ideal abstracto de los socialistas, trazar sobre el mundo el bien y la justicia, es excelente; de él partimos todos; pero eso no caracteriza al socialismo ni le pertenece exclusivamente. Pero los caminos por donde ese bien ha de trasearse a la tierra, la concepción de los errores o vicios de la actual organización social, las for-

mas de la sociedad futura, las bases sobre que ha de asentarse, son en el socialismo otros tantos groseros errores y por tanto, fracasan apenas comienzan su realización.

Es que sus doctrinas, científicamente, son disparatadas. Sus hombres más eminentes lo reconocen así. Es el profesor vienés, socialista, Antonio Menger, quien califica de libro mediocre "El Capital", la biblia socialista.

Son cuantos han sometido a análisis esas ideas quienes sin renunciar al sentimiento, confiesan la debilidad o el error de las doctrinas. La fé en el socialismo como fórmula de organización futura, se ha quedado, pues, reducida, a un problema de ignorancia; ignorancia sobre los principios de la ciencia económica, sobre los fundamentos de la ciencia social, sobre las enseñanzas de la psicología humana y sobre los cambios en la organización, implicados en el intento de organizar la sociedad conforme al grado socialista.

Como dice otro socialista, Bernard Shaw, los principios socialistas son buenos para las masas, incapaces de concebir otros más complicados y de descubrir los errores de lo que se les da por verdades; pero no pueden ser aceptados ya por los hombres inteligentes o simplemente cultos. Son doctrinas de menestral, concepción social de hombre con espíritu formado en la visión de un patrono y un salario, y que traslada esa concepción a la sociedad entera, haciendo del Estado el patrono universal encargado de proporcionar universalmente un salario.

Pero no se perata, de que así, haría de una burocracia omnipotente la burocracia socialista, el universal tirano. Y a través de la tiranía el envejecimiento del hombre y la ruina de la civilización que sólo alienta y vive por la libertad.

BALDOMERO ARGENTE.

(Agencia Internacional Arco).

## Bibliografía

**Tratado de Derecho Mercantil**, por César Vivante. Versión española de la quinta edición italiana. Tomo I. El comerciante. Traducción de César Silió. Un volumen en cuatro de 447 páginas. Editorial Reus, S. A. Precios, 1 y 6, Madrid, 1932. 20 pesetas.

El Derecho mercantil se ha formado y ampliado casi empíricamente desviándose del tronco común del Derecho romano y civil, fuera de toda influencia de escuelas económicas o filosóficas, con una disciplina estrechamente ajustada a la actividad comercial, bajo el impulso de la libre concurrencia y de la libre producción. Las tendencias de este Derecho van hacia una uniformidad esencialmente cosmopolita, hacia una reglamentación común de las relaciones terrestres y aéreas, hacia las prescripciones rápidas, hacia la preferencia de las formas escritas, hacia un buen sistema de publicidad que favorezca el crédito, hacia el respeto escrupuloso de la voluntad incorporada en los títulos de crédito.

Pocos escritores habrán conseguido, como Vivante, tan merecido nombre, entre los tratadistas del Derecho mercantil. Su obra cumbre, el Tratado que nos ocupa, ha merecido, en cada nueva edición los más fervorosos elogios de la crítica en todos los países, por el método científico propio que acertó a dar a esta disciplina, señalando sus más nuevas cualidades hasta hacer de esta obra una de las de mayor importancia en la literatura contemporánea del Derecho comercial.

Su aparición en lengua española ha de ser acogida con todo agrado, y merecen por ello los editores nuestros más sinceros plácemes.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23

**DOMINGUERAS.**—Se celebró el consabido concierto del Espolón, donde la banda municipal interpretó bonitos bailes hasta las diez de la noche, respirando aires puros y sanos en el ancho paseo.

Muchos de los jóvenes se trasladaron al pueblo de Urñuela donde se celebraba la fiesta del Petrucino.

**ENTIERRO.**—Con la gran concurrencia que era de esperar, se efectuó el entierro del malogrado doctor en Medicina don Félix Fernández Heredia. Mucho antes de la hora anunciada, no cesaban de llegar autos de la capital y pueblos limítrofes, sobre todo de aquéllos donde ejerció su profesión.

Muchas personas dejaron las faenas de las eras para acompañar a un último morada y dar el último adiós al cadáver de quien fué tan estimado.

Fueron muchísimos los compañeros de su profesión y del Colegio Médico de la capital que asistieron a manifestar su testimonio de gratitud para con un compañero querido.

También la ciudad de Najera se halla consternada por tan irreparable pérdida.

Desocesa en paz el infortunado don Félix y que Dios le haya acogido en su seno.

**AYUNTAMIENTO.**—Se celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del señor alcalde, asistiendo los señores concejales don Valero Ojeda, don Gregorio Zaldivar, don Anejo Nalda,

don R. Ojeda y don José Aranzubía. Se leyó y aprobó el acta anterior. Se acordó sacar a subasta el domingo siguiente, por no haber solicitantes, el edificio escuelas.

Se propuso nombrar una comisión para ver de llegar a un acuerdo sobre las fiestas del 9 de septiembre para dar una función de fuegos artificiales y después una manifestación pública y que en lo sucesivo se pueda trasladar la fiesta de los días 16 y 17 al día 9, por ser un día histórico y de memoria jamás olvidable para la muy noble y muy leal ciudad de Najera.—Enrique García.

## Aldeanueva en fiestas

23 de agosto

### LA VISPERA!

I

Pulsad ya la lira, jóvenes; pulsad la lira otra vez, que vienen los días clásicos; los de San Bartolomé.

Preparad los bellos cánticos con que mostráis el placer, que ya nuestras fiestas típicas se acercan con rapidez.

Hoy, e, día de la víspera, el día más grato es: hoy es el día más célebre que yo siempre celebré.

¡Paisanos, buenos republicanos que paz y amistad queréis; los que estos campos ubérrimos regáis con sudor de pie; los que en talleres y fábricas ponéis entusiasmo y fe; todos, que hermanos intrépidos el trabajo y la honradez laboráis en nuestros términos por el progreso y el bien; gozad hoy; gozad, magníficos; que bien os lo merecéis.

Aprovechad este tránsito y trabajad más despues, cuando la fiesta simpática os halle descansos os dé.

¡Felices los pueblos plácidos que trabajar saben bien, y saben gozar pacíficos el día de gozo es!

Hoy por hoy, preparad, jóvenes los cánticos de placer, que vienen los días clásicos; los de San Bartolomé.

II

Desde hoy ya no duermo: sudaman a las doce las campanas, y el fulgor de los cohetes el espacio inmenso rasga. (Y los echa el muy querido nuestro alcalde Calchurra).

Desde hoy ya no duermo: se oye la música regañada que en brillante pasodoble todo lo anima y encanta. (Y para descansar un poco en el Templero para).

Desde hoy ya no duermo: vienen aun desde tierras lejanas, amigos y familiares que nos alegran el alma. (Pero que se llenen todo y hay que dormir en la paja).

Desde hoy ya no duermo: pronto nos van a regar la plaza y hay que cenar deseguida pa emprender la jornada. (Yo no ballo en el fosal porque hay una luz muy clara).

Desde hoy ya no duermo: se oye una jota muy maja y me paice que la enloman en el Salón del Patata. (Pues luego irá, que allí venden buena isidra de manzanas).

Desde hoy ya no duermo: quiero obsequiar a las muchachas; a las fontaneras bellas y a las del pueblo tan guapas. (Todas guapas, si señor, y muy cortitas las faldas).

Desde hoy ya no duermo: brinden alegría y paz amadas, y... ¡que arda la gavillera! como decía Carrasca. (No sé si lo dijo este hombre o el tío Carolo, palabra).

Desde hoy ya no duermo: vengan la blusa y las alpargatas, porque después de los fuegos hay que dñl a entrar las vacas. (Yo, de laira el Ezequiel no paro ni en broma, vaya).

Desde hoy ya no duermo: ayudo hasta que estén en la plaza, ¡y... a ver si Goyo el Barruga me quite regalar la entrada. (Esto Goyo es hoy el amo. Lectores, hasta mañana).

X.

## Calzados SABAS

Marqués de S. Nicolás, 86.—Logroño

Interesa a su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano Del 15 al 31 de agosto, estos Almacenes obsequiarán a todos los compradores de calzado blanco, entregándoles gratuitamente

## UN TUBO DE CREMA ORNET

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de pesetas 13.

## La Cerveza El Aguila

Por su fino paladar y gusto exquisito, se destaca de todas. Pídale siempre "EL AGUILA"

## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Parada. Regimiento Infantería número 24; Vigilancia; primera zona, Artillería; segunda, Infantería; Visita de hospital y provisiones cuarto capitán de Infantería.

**ASCENSOS.**—Ascenden al empleo de suboficial, cinco sargentos de Carabineros, figurando en último lugar don José Galán Teso.

**DESTINOS.**—Se nombra ayudante de campo del general inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía de la Caballería, al comandante de Artillería, don Nicolás Abaroa Lete, con destino, actualmente en el Depósito de armamento de Burgos.

**DISPONIBLES.**—Queda en la situación de disponible gubernativo, el teniente coronel de Cuerpo de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infante, capitán de Caballería, don José Serrano González, coronel de Infantería, don Emilio Rodríguez Palanco, y capitán de la misma Arma, don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

**OBRREROS FILIADOS DEL EJERCITO.**—Teniendo en cuenta que la circular de primero del mes actual, concede vacaciones remuneradas al personal obrero civil que trabaja en las distintas dependencias militares, y no se hace mención de los obreros filiados del Ejército, en sus diferentes categorías y especialidades, se dispone que dicha circular sea ampliada en el sentido de que todos sus beneficios sean aplicados, en toda su integridad, a los obreros filiados del Ejército.

**CURSOS.**—Se ha resuelto se celebre un curso para el "comocimiento y empleo de los gases de guerra". Este tendrá lugar en la segunda Sección del Laboratorio del Ejército "La Marañosa", dará comienzo el 16 de octubre próximo y terminará el 26 de noviembre del año actual; entre los que deben de asistir al mismo figuran de esta división un capitán de Infantería y uno de Ingenieros.

Los designados habrán de ser los más antiguos de los que lo hubiesen solicitado y no hayan asistido a otro curso análogo, y de no poderse cubrir las plazas con personal voluntario, se designarán los más modernos que no hubiesen seguido estos cursos.

El personal que a él asista tendrá derecho a las dietas reglamentarias, haciendo los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado.

**PRESENTACIONES.**—Han hecho su presentación ante el señor coronel Comandante Militar Accidental de la plaza; el comandante de la Guardia civil, don Angel Valdeol, despedido para Sorja; el capitán médico don Joaquín Montañés, para Sevilla, a incorporarse a su nuevo destino y el comandante de Artillería, don Bernardo Ardanaz, incorporado de permiso.

El soldado del regimiento Infantería número 12, Ladislao Zaza Urbina, se presentará en esta Comandancia Militar provisto del paso o cartilla militar que obre en su poder.

**MANDOS.**—Ausentándose de la plaza de Burgos el señor general de la división en visita de inspección a otras del territorio de la misma, acompañada del teniente coronel jefe de E. M. se harán cargo del despacho de los asuntos de la división y Jefatura de E. M. el señor general de 11 brigada de Infantería, don Manuel Davila Avanos, y el comandante de E. M. don José Bartolomé, respectivamente.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**—Siendo frecuentes los casos en que a las propuestas relativas a la orden de San Hermenegildo se acompañan simples extractos reducidos de las "hojas de hechos" de los interesados, previniendo el artículo 16 del vigente reglamento de la orden y las instrucciones para el curso de peticiones referentes a la misma, aprobadas por circular de 18 de junio de 1926, que las que se unen sean precisamente copias de las indicadas hojas, y como tales, reproducciones fieles y completas de las originales, se ha resuelto se dé exacto cumplimiento a las indicadas disposiciones, en cuantas solicitudes o propuestas de dicha índole sean formuladas, que serán cursadas directamente al expedito Consejo director, teniendo además en cuenta lo prevenido en la orden de 7 de abril último, en relación con este particular.

**DESTINOS.**—Se publican los destinos del Arma de Caballería, correspondientes a jefes, oficiales y Cuerpo de suboficiales y sargentos, del mes de la fecha.

**PRACTICAS.**—Se autoriza al teniente de complemento de Infantería, don José de la Guardia Balbuena, para que efectúe las prácticas reglamentarias de su empleo en el regimiento Infantería, número 31.

**RECOMPENSAS.**—Se conceden recompensas por el brillante comportamiento en los sucesos que se desallanaron en Madrid el día 10 del actual, figurando en la relación que se inserta con la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, el capitán de Infantería y teniente de igual Arma, don Luciano Pastor Martínez y don Daniel Pérez Manzanao, y el teniente de la Guardia civil, don Vicente Santiago Anson, de subayudante don Donato Collado Vázquez, de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra se le concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensión mensual de 25 pesetas, durante el tiempo de servicio.

También figuran varios sargentos con la pensión de 1750 pesetas, durante el tiempo de servicio (mensual), varios cabos ascendidos a sargento, y gran número de soldados con el premio de 250 pesetas por una sola vez.

**RETIROS.**—Se concede el retiro a seis guardias civiles, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo.

**VUELTAS A SERVICIO.**—Se concede al teniente de Ingenieros don Joaquín Azofra Herbería, la vuelta a activo, por hallarse curado y útil para prestar servicio.

# LA RIOJA hace 25 años

Falleció el depositario de fondos municipales de esta capital don Antonio Pérez Santamaría, competente empleado y celoso del cumplimiento de su deber. Su entierro estuvo muy concurrido. Presidió el duelo el alcalde señor Muñoz y figuraban en el cortejo todos los concejales y empleados del Municipio y gran número de amigos del finado.

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo, adjudicó provisionalmente el servicio de caballos para las tres corridas a don Julián Carrasco, de Zaragoza, en 5.600 pesetas. También presentaron proposiciones don Tomás Zaldivar, por 5.850 pesetas; don Oriante García, de Salamanca, por 6.000 y don Antonio Sacristán, de Alcañete, por 7.500.

La representación del Tiro Nacional, de esta capital, acordó celebrar para las próximas fiestas de San Mateo, un congreso para señoras y señoritas, debiendo disparar cada concursante 10 tiros en posición libre sobre blanco rectangular de 10 zonas, colocado a 200 metros.

Fueron destinados a esta principal de Correos, el oficial de la de Bilbao don Onosio Romero Lara y los aprobados en las últimas oposiciones don Angel Martín Pérez y don Félix Casades López; el oficial cuarto de la Administración de Santo Domingo de la Calzada don Claudio Bustillo, fué trasladado a la de Pamplona, y para cubrir aquella, fué nombrado el oficial quinto de la de San Sebastián, don Vicente Heredia.

En Villoduero se produjo un incendio en la casa del vecino don Pantaleón García, la cual quedó reducida a cenizas, teniendo que trabajar gran parte del vecindario para evitar que el fuego se propagase a las casas de los vecinos Anastasio García, Cipriano Blas, Francisca Píllas y Florentino Moreno, que corrieron gran peligro.

En Briones contrajeron matrimonio los jóvenes Pilar Infante y Gerardo Martínez.

En Najera acordó el Ayuntamiento, en vista de la crisis económica que atravesaba, no dar subvención para las corridas de las fiestas.

En Camero, el Ayuntamiento acordó contratar para las fiestas de Santa María, a la banda de Bailén, y encargar el sermón de dicho día al capellán del Hospital provincial de Logroño, don Alfonso Castilla.

Este año no se iba a recoger la cosecha, y sin embargo, ahora tenemos un tiempo inmejorable para que los labradores terminen sus faenas agrícolas, que si bien no puede decirse buenas, por lo menos, según aparenta, lo que se va cogiendo, serán regulares.

También los murcianos o sus representantes, con sus cuadrillas, emplezan a recoger la fruta, de la que hay buena partida de peras y ciruelas.

VIAJEROS.—Llegaron, procedentes de Logroño, a pasar una temporada entre sus buenas amistades y a disfrutar del clima que por aquí tenemos, don Cástulo Piel, acompañado de su bella esposa Milagritos.

Iguisamente llegó de Madrid la señora Marichu Martínez, con su moxísima hija Conchita.

Después de varios años en la República Argentina, ha llegado a su pueblo natal, el joven Industrial don Félix Vallejo, que viene a pasar una temporada con su familia.

De Logroño, a pasar un día con sus hermanos y amistades, llegó el sábado, el simpático joven Ismael Oliván, regresando a Logroño el lunes por la mañana, después de haberse divertido mucho con las simpáticas muchachas de la localidad, a pesar de estar en las faenas de verano.—C. G.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Interior 4 por 100	64'50
Amortizable 5 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	77'15
Cédulas hipotecarias 6%	98'75
Acciones Banco de España	505'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	167'00
Francos cheque	48'80
Libras	43'15
Dólares	12'44
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 Id. Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

EN CASA muy ventilada, se tomarían dos huéspedes como en familia. Bazón en LA RIOJA.



CUBAS de cien y trescientas cántaras, para vino, una emvinada y la otra recién reparada, seminuevas, se venden a precios baratos. Tratar con Casimiro Gochi, en Lodosa (Navarra).

PISO 4.º con azotea, se arrienda en 45 pesetas. Avenida de Colón, letra F. Informarán en el entresuelo de la misma casa.

**Inmenso negocio**  
Por tener que ausentarse se traspasa en Miranda de Ebro. No se contestan cartas. Inmejorables condiciones. Se cede este negocio sin cobrar prima. Informarán en esta Administración.

SELECCIONADORA de simientes, sistema Marot, vende Santiago García, en Nalda.

En el de María del Pilar, María Juana García; de Andueza, Anita Sáez; La Pilo, Mercedes Martínez; señora Paulica, Angeles Martínez; señora Tomasa, Juana Terroba; señora Tarsia, Blanca Cañas; señora Palla, Carolina Ruiz, y de boticaria, Araceli Peral.

Como todos desempeñaron sus papeles magníficamente, no hay que hacer distinciones, más que todos fueron muy aplaudidos, dando también brillantez al acto, don Francisco Peral y Pepe San Martín, en la interpretación de bonitas composiciones musicales con instrumentos de cuerda. La colecta fué bastante buena, de lo que nos alegramos, para que no decaiga el entusiasmo de esos jóvenes, y que sigan trabajando para bien de los fines que se propongan.

La función se verificó el domingo, 21 del corriente.

He oído por boca de varios jóvenes, que el año que viene piensan duplicar el zurrapote para cumplir más a los amigos y forasteros, porque no acarean más circunstancias que la alegría y buen humor, sin mácula de ninguna especie en altos y bajos.—Villanueva.

SOTO, 22  
Hace varios días que el tiempo, con sus truenos y relámpagos atormentaba a las personas. Parecía que

## PIANO VERTICAL

en buen uso, se vende. Razón, el maestro nacional de Villar de Arnedo.

MUJER para lavandera, se necesita en el Grand Hotel.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes, San Bartolomé, 12, primero.

SE VENDE un carrilo con burro y arreo, junto o separado. Informes, Espartero, 16. Carretería. Eugenio Martínez.

COCHE "Amilcar", 6 H. P., dos plazas, a toda prueba, se daría barato. Razón, Hotel Adela. Haro.

COCHE "ERSKINE" Vendo. Conducción interior dos plazas, inmejorable estado. Razón, Anselmo del Pan, Espartero, 15.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VITRINA PASTELERÍA, vendo. OHIO formal, se necesita. Razón Las Américas.

PISO. Se alquila en la Paralela de Vera de Rey, S. P. Razón en el primero, derecha.

VENDO NOVILLO SUIZO, clase superior para padre, de 18 meses. Informes, Rufino Gómez, huerta del Cabildo, Albeida de Iregua.

APRENDIZ DE HERRERO con algo de práctica, prefiere de pueblo, no necesita José Gallego, en Alcañete.

## Aviso al público

EN LA CALLE DE BOTERIAS, 9 se tapan botes de mano, máquina y onces. También se hacen nuevos, a precios económicos.

MAQUINA DE ESCRIBIR "CONTINENTAL", se vende en 700 pesetas. Razón en LA RIOJA.

## Venta de casa en Calahorra

Se vende la número treinta y dos antiguo y treinta y ocho moderno, de la calle de San Andrés, que linda por la derecha con otra de doña Escolástica Gutiérrez Izquierdo, con la de Francisco Subirán, y espalda, con la de Pedro Sáenz. Ofertas al depositario municipal de Puente la Reina (Navarra).

HABITACION higiénica y cómoda se alquila para dormir a caballero formal, casa de poca familia. Informes en LA RIOJA.

## MUEBLES

Usados, se venden en Villa Patro, carretera de Lardero, y paja a 30 céntimos arroba.

## Señores Propietarios y Contratistas

Antes de encargar sus trabajos de Pintura y Publicidad y con el fin de no ser equivocados con la hechura y materiales a emplear en los mismos, no dejen de consultar precios con Muestras, Bocetos y Detalles de los mismos GRATIS en los Talleres de

H. OENZANO

## PINTOR DECORADOR

MARQUES DE SAN NICOLAS, 59 (a)

## AL PUBLICO EN GENERAL

No dejen de visitar en fiestas y tiempo normal y se convencerán

## El Horno y Panadería

## "LA HIGIENICA"

Especialidad en PAN FINO y ENCARGOS AL DIA

SUCURSALES:

Imprenta, N.º 10; Herreñas, N.º 46; Marqués de San Nicolás, 25.

AUTO INGLESE con 17.500 kilómetros, de 9/11 H. P., se vende o cambia por moto seminueva. Dretón de los Herreros, 17, Bajo.

## Renault 6 H. P.

superior, cuatro asientos, conducción interior, vendo barato. Pablo Robres, Comercio, en Haro.

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

## ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Noé).

## ESPECIALISTA EN POZOS

Garantiza el agua a todas profundidades. Especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Razón, Almacén de plomos de Simón Asaín, Marqués de San Nicolás, 103 y 105. Logroño.

VENDO PISOS en la calle de la República, núm. 12, en 2.º y el 3.º. Informes, Plaza de la Constitución, 7, Logroño, y en Arnedo, don Donato Hernández.

## NODRIZAS

Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará doña, Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

Casada, de 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Razón en LA RIOJA.

Casada, de 29 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para tratar, con Pedro José Blanco, en Baños de Rioja.

Casada, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Para informes, Valentín Martínez, en Quel (Logroño)

Felisa Aragón, casada, de 30 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Diríjase a la interesada.

## Cementerio del Automóvil

NICOLAS GON ALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO P' mera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

CASAS. Se venden dos de nueva construcción, con cuartos de baño, en la calle Particular del Doctor Múgica, letras M. P. Informes el practicante señor Inda e el señor Modrego, Logroño.

PISO 1.º, pequeño, se arrienda en Once de Junio, 15.

COCINAS ECONOMICAS, usadas, de todos los números y una GRANDE para fonda, PUERTAS de cristales y de balcón, VENTANAS, TUBERIAS de todas clases, BALCON de hierro y ANTIPECHOS, vende José Sáenz, Herreñas, 7, primero.

CASA, con buena vivienda; hay cuadra propia para vaquería. Se arrienda en el Camino de la Caba. Informes, Merced, número 6.

## CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa Martín", carretera Villamediana.

AUTOMOVIL FORD, último modelo, a toda prueba, vendo. Referencias Café del Comercio.

## ZAPATEROS

Se necesitan oficiales y medio oficiales; labor para todo el año. Tratar con don Nestor Alba, en Najera.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la Transversal de Vera de Rey, en 55 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

## PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

## SILLERIA MODERNA

Se vende, Razón, Pl y Margall, 8, entresuelo, de cuatro a cinco.

## CARBONES

## ZURBANO MARRODAN

Almacenes: MURRIETA, 22 (junto al paso nivel)

Galleta superior, 5'50 quintal

Encina 2'30 arroba

Haya 2'10 arroba

SE SIRVE A DOMICILIO

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vera de Rey, 19. Teléfono 1032.

VENDO. Piso, en 3.000 pesetas; parcelas de terreno en lo mejor del ensanche, de 1.500 a 5.000 pesetas; pisos, en la calle de la República, con galerías, en 12.000 ptas y piso bahadilla, con bastante vivienda, en 5.000 ptas., todo con facilidades de pago, a largos plazos. Informes, Marqués de Vallejo, 4 tercero, derecha.

## Renault 6 H. P.

superior, cuatro asientos, conducción interior, vendo barato. Pablo Robres, Comercio, en Haro.

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

## ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Noé).

## ESPECIALISTA EN POZOS

Garantiza el agua a todas profundidades. Especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Razón, Almacén de plomos de Simón Asaín, Marqués de San Nicolás, 103 y 105. Logroño.

VENDO PISOS en la calle de la República, núm. 12, en 2.º y el 3.º. Informes, Plaza de la Constitución, 7, Logroño, y en Arnedo, don Donato Hernández.

## Pérdidas

De una perra cana, en el término La Ventilla. Atiende por P'na, collar y chapa núm. 227. Gratificará al entregador el caminero de La Ventilla. Dueño Tomás Cruz. Los Corrales, Miranda.

Unas gafas, con patillas doradas, dentro de una caja de metal blanco; se gratificará a quien las entregue en la Plaza de Abastos, núm. 5, Calzados Néstor Santo Tomás.

## Aimacén de Maderas

## Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Tel. 1990

## Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA

Se hacen valiosos punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora). Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

FIAT 8 H. P., se vende a toda prueba. Razón, Talleres de Larrucea.

SE VENDE una huerta de dos fanegas y media de tierra con 100 árboles frutales y 200 rosales, con vivienda para un vecino. Razón, camino de Cascajos (huerta de Viuda de Soret), Juan Ascacibar.

SE VENDEN cuatro carneros para sementales, clase superior. Tratar con Salvador Urbina, en Cucurrita de Río Tirón.

ARRIENDO. Dos pisos entresuelos. Razón, Salmerón 31, 1.º, derecha.

## CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

## ARNEDILLO

Fonda de Luis Marroñán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

## Deportistas y Cazadores

## Gran Ocasión

Por ausentarme en breve de ésta, vendo a mitad de su precio: Escopeta de gatillos ocultos, llaves doble seta seminueva, de gatillos ocultos, llaves doble seguridad, indicadores flecha, cañones chokes, calibre 16, sumamente ligera, pesa cargada, 2'800 kilogramos, garantizada, a toda prueba; valor, pesetas 450, en 225. Bicolora, seminueva, valor 180 pesetas, en 90. Perro perdiguero, cuatro años, a prueba, en 75. Prismáticos aumentos 6 por 24, gran luminosidad, valor 250 pesetas, en 125.

Al comprador de todo ello junto, regalo canana cuero, y morral piel, cubierta y cámara usada, de repuesto y cartuchera sobrante en mi poder. Razón, Fortunato Ajuria, Camprovin.

## PIANO

Se vende Chaisson Freres, setenta y cinco. General Espartero, 25, tienda.

## ABAJO LA CARNE

Se vende la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

## Ciruela Claudia

Se venden varias partidas de buena clase. Para más detalles, diríjase al propietario don Santiago Martínez, en Santa María de Cameros.

## Servicio diario de Automóvil

## Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario:

LOGROÑO - LAGuardIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

## DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, P' laza de Arriaga.

En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.

En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33.

## CHOCOLATES

(Sucesores) DE PEDRO MAYO.—PAMPLONA.

## LA FABRICA DE MAYOR PRODUCCION EN NAVARRA

Estos CHOCOLATES se hallan de venta en los Establecimientos de los señores T. Sáenz y Compañía, calle de Sagasta, núm. 5. "EL AS", calle Marqués de San Nicolás, 110. Don Eusebio Unibaso, calle General Espartero, letra F. Don Eusebio Reñares, calle General Espartero, 23. Don Venancio Marín (Casa Central), Marqués de San Nicolás, 35 y Sucursal, Plaza de San Bernabé, 33. Don Francisco González, imprenta, 9. Don Sergio García "LA CONFIANZA", Carreteras, 11, y doña A. Martínez, "LA SORPRESA", Once de Junio, 3.

REPRESENTANTE, PAJARES.—CANALEJAS, I.

## PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

## LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

## CHALET

alquila en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.; Teléfono, 1411.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

## ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA

BONITO PISO 5.º, casa con ascensor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra E. 3.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

## El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rana, aceites turbios y sus heces

## GABINETE

Se alquila ensamblado, céntrico. Razón LA RIOJA.

# ¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

# SULFATO DE AMONÍACO

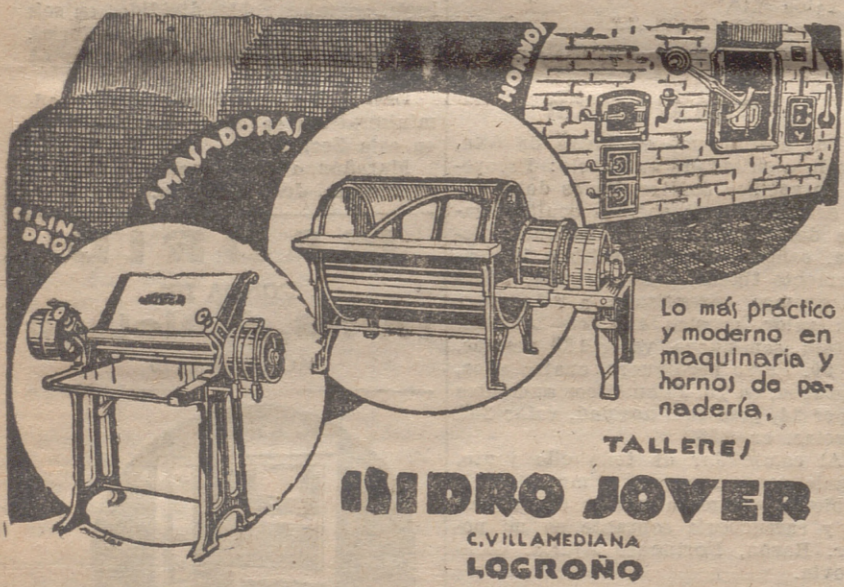
mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.  
**TALLER / HIDRO JOVER**  
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

**OVEJAS.** Se vende un rebaño raza "Lazo". Tratar, con Paula Tejada, en Murillo de Río Leza.

**ARRIENDO PISO 1.º**, todo exterior, 3 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, 7.

**SE VENDE UNA VACA** de cinco años, a parir en octubre. Para tratar, con Braulio Amelivia, en Laguardia (Alava).

**CUBA DE 200 y TINA** de 900 cántaras, se venden en Cihuri. Informar, Restituto González, Cihuri.

AGUAS MINERALES NATURALES  
**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI.** LEALTAD, 12. MADRID

**PISO 2.º**, con galería, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, d., Informar.

**MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P.**, nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

**SIRVIENTA.** Se necesita con buenos informes y que sepa su obligación. Razón, Muro del Carmen, 8, 3.º

**SIRVIENTA.** Se necesita en el Bar "El Chava". Indtil presentarse sin buenas referencias.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Orizaba.

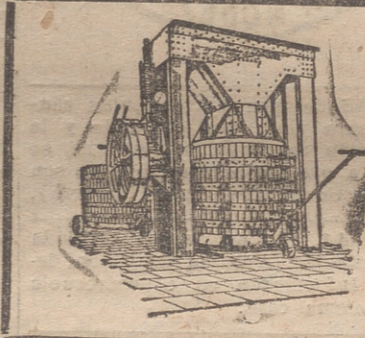
Salidas para **NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.**

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS  
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras. — Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.



**MARRODAN Y REZOLA S. L.**

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey), Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas tragiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 20

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—Vamos—se dijo Perina—, mi querido paisano es un pájaro de cuenta, lo para pedirme dinero, sino para robarlo.

Después repuso, moviendo la cabeza: —Es una garantía excelente, pero no me convence.

—¿Por qué?

—No me agrada cobrar por correspondencia. ¿No poseéis algún inmueble en París o en sus cercanías?

—Toda mi fortuna está en Brno.

—¡Esto es bastante enfadoso—exclamó Perina.—Pero, al menos, tendréis algunos amigos entre los ricos señores de la corte.

—La pregunta es bastante ociosa—respondió Kerjean.—Gracias a mi nacimiento y título, tengo mucha amistad con todos los nobles de Francia.

Y Kerjean citó algunos nombres resonantes y notoriamente millonarios. Entre los primeros se encontraba al viejo marqués de La-Tour-Landry.

—Y el señor de La-Tour-Landry—dijo Perina interrumpiendo al barón, ¿consentiría en daros su firma?

Después de algunos segundos de reflexión, Kerjean dijo: —Creo que no dudará en prestar-me este servicio.

—Entonces, señor barón, traedme un pagaré a cuatro meses suscripto por una cantidad de doce mil libras con la garantía del marqués, y os entregaré las diez mil libras que necesitáis.

Tres días después, Kerjean recibía el dinero a cambio del pagaré.

Pasaron cuatro meses. La víspera del vencimiento, Luc llamó de nuevo a la puerta de la "Casa Roja".

—Os esperaba, señor barón—le dijo Perina.

—¡Ah!—exclamó el joven.—No podéis pagarme—prosiguió Perina,—y deseáis renovar el pagaré.

—¿Sois adivina?

—Ese es mi fuerte.

—Señora, ¿estaréis dispuesta a hacerme el nuevo favor que os espero de vos?

—Imposible—contestó Perina.—No obstante...—balbuceó el barón.

—No insistáis, porque no cederé—le interrumpió.—El pagaré que me habéis entregado me parece tanto mejor cuanto que no será pagado, puesto que la firma del marqués de La-Tour-Landry está falsificada.

El barón, aterrado, hizo un gesto de contrariedad. Perina se echó a reír a carcajadas, bajo su máscara de cera.

—¿Os juré?...—exclamó Kerjean.

—¿Para qué negar, señor barón? Cuando me entregásteis ese pagaré, hace cuatro meses, sabía perfectamente que era falso.

—¿Y cómo lo aceptásteis?

—Porque me proponía un objeto.

—¿El perderme?

—¡Perderos!... No lo creáis. ¿Qué conseguiría con eso? Tengo otra idea. No soy vuestra enemiga, señor barón; al contrario, soy una antigua amiga, una amiga del país bretón.

—¿Vos bretona? ¿Vos una amiga?

—¡Convenceos, señor barón, convenceos!

Y al pronunciar estas palabras, Perina levantó su careta y descubrió su rostro, joven y sonriente, ante los ojos estupefactos de su interlocutor.

—¡Perina!—balbuceó Kerjean.

—¡Ah, señor barón! Estoy astifechada porque me habéis reconocido, pues esto me prueba que por mi haber pasado los años sin dejar huella. Bien veis que soy una amiga y que no pienso, por lo tanto, causar vuestra desgracia.

—Quedaré más conmovido si desgraciada a mi presencia ese maldito pagaré.

—¡Desgraciado! Eso sería cometer una imperdonable locura; pero prometo no hacer uso de él contra vos, y esto, a mi juicio, debe bastaros, mi querido Kerjean; quizás os proponga un tratado de alianza ventajoso para vos. Pero todo esto no puede referirse en una hora. ¿Estáis libre?

—¡Sí, y siempre lo estaré cuantas veces mi presencia pueda seros agradable.

—¡Soberbio! He ahí una frase que me recuerda los tiempos pasados y vuestras galanterías. Comeremos juntos, a rostro descubierta, y hablaremos del pasado y del porvenir como dos antiguos amigos.

¿Qué resultado produjo la entre-

vista de los dos antiguos conocidos? Que Luc se convirtió en confidente, en cómplice, en alma endemoniada de Perina, que conservaba entre sus manos el arma terrible que podía aniquilarle. Pero no es esto todo; durante algunos años, aquellos dos infames se amaron con un extraño cariño, con el cariño de las bestias salvajes.

La sociedad y el hastío no se hicieron esperar. El odio y la desconfianza sucedieron a la pasión; los dos cómplices, fatalmente ligados por la misma cadena, se apartaron mutuamente. El barón no hubiera retrocedido ante un crimen con tal de librarse de la tiranía de su asociada; pero no se atrevía a emprender nada contra ella, porque estaba convencido de que una simple sospecha le bastaría para mandarle a presidio. Perina, por su parte, desconfiaba de Kerjean. Le creía capaz de asesinarla si no era detenido por un verdadero temor, que tenía ella gran cuidado en mantener con medias palabras y discretas reticencias. Tenía el pensamiento de venderle caro el pagaré que le hacía su esclavo, y pensaba, además, abandonar más tarde los juegos de cartas y los alambiques y convertirse en baronesa de Kerjean.

Tal era la situación de ambos personajes en el momento en que comienza esta historia y en el que hemos acompañado a nuestros lectores a la mansión conocida con el nombre de la "Casa Roja".

En la que acababa de ser testigo de la extraña y misteriosa escena que hemos descrito. La duquesa de Simeuse pasaba, con razón, en el mundo brillante y aristocrático, por una mujer dichosa. A pesar de sus cuarenta años conservábase aún hermosa como en los primeros días de su enlace; madre de una adorable hija, cuyas gracias y virtudes encantadoras se desarrollaban ante su vista, ¿qué más podía desear la duquesa para ser feliz? Nada en apariencia; y, no obstante, sobre aquel cielo azul había una nube negra, cuyos extremos encerraban el rayo.

Veinte años habían transcurrido, y los augurios de Yvonne Tréal vibraban día y noche en los oídos de la duquesa de Simeuse. Aquel peligro que amenazaba a su hija, emponzoñaba las alegrías maternales. Al penetrar en la "Casa Roja" para interrogar a la Sibila en su antro, la duquesa tenía el firme convencimiento de que una nueva predicción vendría a probarle que la ciencia astrológica era una ciencia vana. Pero ya sabemos hasta qué punto aquella risueña esperanza fué desvanecida. Sabemos con qué diábólica maña la "Gafia" encerró a la duquesa en las mallas de una red complicada. Por otra parte, la duquesa de Simeuse no podía abrigar ninguna duda, so pena de luchar contra la evidencia; ante sus ojos, el porvenir se había presentado despejado, luminoso, incontestable como el sol. "¡Había visto!" He aquí lo que se decía la pobre madre al abandonar la mansión de Perina.

En aquella época existía en una de las extremidades de la calle de la Gollondrina una pequeña iglesia, consagrada a Nuestra Señora de los Siete

Dolores y demolida en 1793. Aquel templo, como todos los de París, permanecía abierto durante la noche del martes de Carnaval al micrófono de Geniza, para las oraciones de las cuarenta Horas. La duquesa de Simeuse, penetró en él, y fué a arrodillarse bajo las bóvedas de la más oscura de las capillas, y allí oró y lloró largo tiempo. Cuando acabó depositó muchas monedas de oro en el cepillo de los pobres, y salió de la iglesia por una de sus puertas laterales después de quitarse el antifaz que cubría su rostro. Su coche la esperaba en la calle, casi enfrente de aquella puerta; las personas que la conocían debían suponer que venía de asistir a un oficio. El lacayo abrió la portezuela del carruaje, la duquesa subió y el vehículo se dirigió rápidamente hacia la montaña de Santa Genevra.

El sumoso palacio de los Simeuse estaba situado en la calle de los Fosos de San Víctor, dando vuelta a la calle Clouy. Un grueso muro de cuarenta pies de altura aproximadamente soportaba los jardines que dominaban aquella calle de rápida pendiente, sobre todo en el sitio en que se une a la calle de los Fosos de San Víctor, formando un ángulo agudo. Desde hace tiempo, las construcciones de aquella mansión señorial han desaparecido; pero el muro de que acabamos de hacer mención aun existe; y qué tal sería su primitiva solidez que, a pesar del peso enorme de los terrenos que soporta, no se ha resentido y se conserva tan sólida como en el siglo pasado.

El coche franqueó una elevada y espaciosa puerta coronada por el espléndido escudo en relieve de los Simeuse. El carruaje describió una

curva hacia la izquierda y se detuvo en la plaza de la Gollondrina.

El coche se detuvo en la plaza de la Gollondrina.

El coche se detuvo en la plaza de la Gollondrina.

El coche se detuvo en la plaza de la Gollondrina.

El coche se detuvo en la plaza de la Gollondrina.